DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 9 de setiembre, á las 7 y 40 ms. de la mañana.

Procedente de la Habana, llegó hoy el vapor *Panamá*.

Lóndres, 9 de setiembre, á las 8 de la mañana.

Lo ocurrido en el teatro Real de Excetter ha causado una gran sensacion en toda Europa, y las autoridades de Florencia, de Génova, de Bolonia, de Pádua, y de otros puntos, han ordenado que los teatros se alumbren con luz eléctrica, concediéndose á sus propietarios el plazo de un año para que pongan en planta dicha reforma.

Madrid, 9 de setiembre, á las 9 y 10 ms. de la mañana.

Ha sido puesto en libertad el misionero americano Mr. Doane, que se hallaba preso en Manila.

Viena, 9 de setiembre, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

El Emperador ha condecorado al eminente médico francés, Mr. Pasteur, con la Cruz de Hierro, concediéndole además el título de Baron.

Roma, 9 de setiembre, á las 10 de la mañana.

Son aislados los casos de cólera que han ocurrido en esta capital y en Palermo.

Berlin, 9 de setiembre, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

Las autoridades alemanas han depuesto al Rey de Somoa, habiéndole sustituido un jefe de manifiesta hostilidad al soberano.

Los cónsules de Inglaterra y de los Estados-Unidos han protestado de semejante violencia.

Sofia, 9 de setiembre, á las 10 y 20 ms. de la mañana.

Se ha levantado el estado de sitio en esta ciudad.

Madrid, 9 de setiembre, á las 11 de la mañana.

Ha descargado una gran tempestad en Barcelona, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Se espera para el dia 20 el anunciado manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, y se dice que revestirá una actitud intransigente, acentuando sus declaraciones favorables á la forma republicana.

Propónese continuar los trabajos de propaganda y organizacion de un nuevo partido.

La Correspondencia de España afirma que en el último Consejo de Ministros se trató de la conveniencia de que fuese á Cuba el ministro de Ultramar; pero que semejante idea quedó desechada, en vista de las noticias recibidas de dicha Isla, aprobándose las medidas tomadas por el Sr. Gobernador General interino, D. Sabas Marin.

Se han desmentido oficialmente los rumores de haberse presentado casos de enfermedad sospechosa en Ibiza.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 7 á 9 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-80½ cts.
Idem sobre Paris, 60 d|v. (banqueros) á 5 francos 25 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 94⅝.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 125⅝ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5½.
Centrífugas, costo y flete, de 3½ á 3 3|16.
Regular á buen refino, de 4⅞ á 5.
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅜.
Vendidos: 2,650 bocoyes de azúcar.
Idem: 16,800 sacos de idem.
El mercado muy firme.
Mieles nuevas, de 19 á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.

Lóndres, setiembre 8.

Azúcar de remolacha, á 13.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13|9.
Idem regular refino, de 11|9 á 12.
Consolidados, á 101 3|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 67 ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

Paris, setiembre 8.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 25 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6 p⅀ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¼ á 21 p⅀ P., oro español, á 60 d|v. 5¼ á 6 p⅀ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	6 á 6¼ p⅀ P., oro español, á 3 d|v.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p⅀ P. oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ 9¾ p⅀ P., oro español, 60 d|v. 10¼ á 11 p⅀ P. oro español d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p⅀ anual oro billetes

Mercado monetario.

AZUCARES

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9¾ rs. oro arroba.
Idem, dem, idem, id., floreto.	10¼ á 10½ rs. oro arroba
Cogollo, inferior á regular, número 8 á 9 (T. E.)	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	4¾ á 4¾ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, n. 10 á 13 (T. E.)	5¼ á 5½ rs. oro arroba
Idem bueno, nº 15 á 18 id.	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6¾ rs. oro arroba.
Idem floreta, nº 18 á 20 id.	[illegible]

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarización 94 á 96. Sacos: de 5½ á 5¾ reales oro arroba; bocoyes de 4¾ á 5 3|16 reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 56 á 60. De 3¾ á 4½ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarización 86 á 90. De 3¾ á 4½ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor y D. Pedro Puig, auxiliar de corredor.

Es copia—Habana, 9 de setiembre de 1887.—Por Estelico Interino, *J. Patterson.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia de 9 setiembre de 1887.

ORO DEL UNO ESPAÑOL. { Abrió á 237½ por 100 y cierra de 237 á 237½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS	Compradores.	Vend.
Renta 3 p⅀ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	68 p⅀ D. oro.	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba ex-d°	13 á 13¼ p⅀ P. oro	
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	13½ á 13¾ p⅀ D. oro	
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	63½ á 64 p⅀ D oro	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70½ p⅀ D. oro	
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	63½ á 63 p⅀ D. oro.	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	19½ á 20½ p⅀ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12 á 12½ p⅀ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	24½ á 25 p⅀ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus ex-d°	par á ¼ p⅀ D. oro	
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Había de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	15¼ á 16 p⅀ D. oro	ex-°
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Señoría de Cárdenas	par á 1 p⅀ P. oro.	
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p⅀ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

Señores Corredores Notarios

DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Alm.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Rafael Alfonso.
.. Benigno del Llano Inclan.
.. Eusebio García Ruiz.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernández.—D. José Vidal Esteve.—D. Baltasar Gelabert.—Don Francisco Flores Estrada y Bustamante.—D. Pedro Mier y Ruiz.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la Bolsa supradicha.

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. { Abrió á 237 por 100 y cerró de 237 á 237¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS	Compradores.	Vend.
Renta 3 p⅀ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba	98 á 103	V ex-c
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	30 á 33	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	12½ á 13	P ex-°
Banco Industrial acciones reducidas á 250 en liquidacion		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	14½ á 13¾	D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	60 á 48	D ex-°
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	95 á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	54½ á 55½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	32 á 12	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	75 á 65	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	73½ á 72½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	62½ á 61½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	23 á 20½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12 á 12½	P ex-°
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	25½ á 24½	D ex-°
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	15 á 12½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus	par ¼	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 84½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Había de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	18 á 16½	D
Ferrocarril de Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	1 D par	P
Ingenio "Central Redencion"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Cerro y Vedado		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p⅀ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p⅀ interés anual		

Habana, 9 de setiembre de 1887.

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Habiéndose prevenido á los capitanes y consignatarios de los vapores nacionales del comercio, con objeto de cumplir lo dispuesto por la superioridad, publiquen por 3 dias consecutivos en el DIARIO DE LA MARINA las vacantes que deben proveer en su personal con maquinistas navales españoles, se avisa á los de esta clase para que acudan oportunamente en solicitud de ajuste y embarque, entendiéndose que si no hicieren uso de su renuncia á los derechos con que la Ley los protege, y sobre los cuales serán desechadas sus reclamaciones.

Habana, setiembre 7 de 1887.—*José Mª de Heras.*
3-8

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante la asesoría de marina de esta Comandancia y dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero su publicacion por 30 dias, se hace saber por este medio para que los Letrados que deseen ocuparla, presenten sus instancias debidamente documentadas en esta Comandancia, dirigidas á la citada superior autoridad.

Habana, setiembre 7 de 1887.—*José Mª de Heras.*
3 9

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Las Sras. Dª Luisa y Dª Mariana García López Ayllon, vecinas de la calle de Lagunas n. 23 de esta ciudad, se servirán presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, en dia y hora hábil, á fin de enterarlas de un asunto que les concierne.

Habana, 5 de setiembre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Marín.*
3-7

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Convocatoria para exámenes de prácticos titulares.

Debiendo tener lugar el 30 del corriente mes en esta Capitanía de Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo que se ordenan en la Base 5ª de la Real Orden de 11 de marzo de 1886, por el presente se convoca á los pilotos, patrones é individuos de mar inscritos que llenen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse para que con la debida anticipacion presenten en esta Capitanía de Puerto sus instancias debidamente documentadas y dirigidas á mi autoridad.

Habana, 3 de setiembre de 1887.—*José Mª de Heras.*
3-6

AYUDANTIA DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.

Hallándose vacante la Subdelegacion de Marina de la Mulata en este distrito, se publica por el término de 30 dias, para que la persona que desée servir dicho destino presente en esta oficina Instancia documentada y dirigida á la Superior Autoridad del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

San Cayetano, 20 de agosto de 1887.—*Evaristo Casariego.*
3-28

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Debiendo cubrirse algunas plazas de Ayudantes de máquina eventuales para ocupar las vacantes que existen en los buques del Apostadero, se convoca al personal que se concepúe idóneo para sufrir el exámen reglamentario, en la inteligencia de que los que lo soliciten han de haber cumplido diez y ocho años y no exceder de treinta.

Los que deséen presentarse á exámen lo solicitarán en la forma debida, á cuyo fin en la Secretaría de la Comandancia General estará de manifiesto el reglamento de esas clases con objeto de que puedan enterarse de las materias de que se han de examinar y demás requisitos que para ello se requiere, bien entendido que los que resulten con plaza, quedan obligados á servir en los buques de la Armada, cuando ménos, dos años.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—*Luis de la Pila.*
8-7

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 28.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCÉANO PACÍFICO DEL SUR.

NUEVA CALEDONIA.

127. ARRECIFE AL NNO. DEL ARRECIFE MARIA Y AL S. 5º O. DE LA ISLA N'DIE. *(A. a. N., número 19|114. Paris 1887.)* El buque *Duchaffau*, en viaje del arrecife *María* al paso de la Sarcelle, varó en un arrecife desconocido de unos 4 metros.

Las marcaciones siguientes, que determinan la situacion de este bajo, lo colocan á cosa de 1 milla al NNO. del arrecife María: *Ameríal* N. 37º O.; el arrecife (probablemente el islote) *N'Die* al N. 5º E.; *Dú Ami* al S. 83º E.; *Dú Ami* al S. 82º E.

El menor fondo encontrado en este arrecife ha sido 2m,5.

Carta número 469 de la seccion VI.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE.

GUAYANAS.

128. DIFERENCIA EN LONGITUD ENTRE PARAMARIBO, LA PUNTA COCOBANY (Guayana inglesa) Y EL FARO CEPEROU (Guayana francesa) *(A. a. N. número 20|115. Paris 1887.)* Segun participa el comandante de guerra holandés *Surinam*, la diferencia de longitud (determinada por cronómetro) entre la *Escalera de piedra* de Paramaribo (Steenen Trap) y el faro de la punta Cocobany (Demerari) es de 0h 12 metros 5s,13 (3º 1' 16",8), y entre la escalera de piedra de Paramaribo y el faro Caperon (Cayena) es de 0h 11m 17s,84 (2º 49' 27",6.)

Véase cuaderno de fores número 85 B, página 6, y carta número 108 de la seccion VIII.

ISLAS DE SAN PEDRO Y MIQUELON.

129. SILBATO DE NIEBLA EN GALANTAY. *(A. a. N., número 20|116. Paris 1887.)* El silbato de niebla de Galantey, puesto al ⅀E. de faro á 30 metros del mar y al NO. del islote de los Cazadores, funcionará desde el 1º de marzo cuando la niebla ó nieve lo haga necesario. La duracion del sonido será de *seis segundos* mediando *un minuto* entre los toques.

Carta número 138 de la seccion IX.

MAR DE LAS ANTILLAS.

SANTO DOMINGO.

130. ALUMBRADO. *(A. a. N., número 20|117. Paris 1887.)* Segun participa el comandante del buque de guerra francés *Bouvet* en el mes de diciembre de 1886 la luz que habia encendida en Santo Domingo, era la del bastion San José *(véase Avisos números 57, 91 y 168 de 1886.)*

Esta luz se fija de 6 á 7 millas de alcance, y está puesta en un armazon de hierro bastante elevado.

Véase cuaderno de fores número 85 A, página 38, y cartas números 141 y 222 de la seccion IX.

ISLA ANTIGUA.

131. DESAPARICION DE LA BOYA DE LA BARRA DEL PUERTO DE SAN JUAN *(A. a. N., número 20|118 Paris 1887.)* Segun participa el capitan del buque francés *Du Couedic* ha desaparecido la boya que marca la barra de la entrada del puerto de San Juan y parece que no piensan en reponerla.

En el fuerte Barrington se ha puesto un semáforo que emplea señales especiales y no las del Cód go internacional.

Cartas números 49 y 141 de la seccion IX.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL SUR.

REPUBLICA ARGENTINA, RIO DE LA PLATA.

132. FARO DE LA PUNTA AMARGA *(A. a. N., número 20|120. Paris 1887.)* El 31 de diciembre de 1886 se ha encendido una *fija blanca* en la punta *Amarga* entre *San Isidro y Olivos* á 9 millas del muelle de los pasajeros de Buenos Aires, á dos kilómetros de *San Isidro*. Está elevada 9m,8 sobre el nivel del rio y es visible en tiempo claro á 5,5 millas

Situacion dada: 34º 29' 5" S. y 52º 14' 37" O.

Agréguese al cuaderno de fores núm. 85 A, página 22, y véanse cartas números 70 y 72 de la seccion VIII

Madrid, 12 de febrero de 1887.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido transferir para el 10 del actual, á las dos de la tarde, la celebracion del acto de remate señalado para el 7, de los productos de la recaudacion del arbitrio "Vendedores ambulantes" en la misma forma y condiciones publicadas.

Lo que de órden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, setiembre 3 de 1887.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* Cn 1285 4-6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCION 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar nuevamente á pública subasta los productos de las mesillas del mercado de Cristina, durante el tiempo que reste del actual año económico, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* oficial de 23 de junio y *Boletin oficial* de 25 del mismo mes, con la rebaja de un diez por ciento en el tipo fijado en la anterior subasta, ó sea por la cantidad de mil trescientos cincuenta pesos en oro al mes, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido señalar el dia diez y seis del actual, á las dos en punto de la tarde, para que tenga lugar el acto simultáneamente en la Sala Capitular, bajo la presidencia de S. E. y en la Secretaría del Gobierno General bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla, en el concepto de que prohibida por la Excma. Corporacion la instalacion de muestrarios en los portales del mercado, el rematador no tendrá derecho al cobro por los veinte y nueve á que se contrae el último epígrafe de la tarifa.

De órden de S. E se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, setiembre 3 de 1887.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* Cn 1286 6 6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Recaudacion de Contribuciones

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el dia 5 de setiembre empezará en la oficina de Recaudacion situada en este Establecimiento, el cobro de la contribucion por el concepto de fincas urbanas, correspondientes al ercer trimestre del año económico de 1886 87 y los recibos de igual concepto del primero y segundo trimestre que han sido modificados en sus cuotas ó no se habian puesto al cobro.

La cobranza se verificará todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, convinciendo á los contribuyentes para evitar pérdida de tiempo que reclamen sus recibos por el número de órden que tenga el anterior que hacen satisfecho.

El plazo para pagar sin recargo termina el cuatro de octubre próximo, dándose principio desde el siguiente dia á la notificacion, y despues del tercer dia de haber sido hecha, incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio que consiste en el recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario, segun se establece en la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana, 21 de agosto de 1887 —El Sub-Gobernador, *José Ramon de Haro.*
In 13 8-2

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision fiscal—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo á las personas que puedan dar razon del cadáver de un moreno llamado Agustin Robado, que apareció en aguas de la Chorrera el 11 de julio último, para que se presenten á declarar en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía del Puerto.

Habana, 7 de setiembre de 1887.—El fiscal, *Manuel González.*
3 9

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi segunda y última carta de edicto y pregon y término de diez dias, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Santo Domingo Sollozo, para que se presente en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto, á dar sus descargos en la sumaria que se instruye por la misma.

Habana, 7 de setiembre de 1887.—El Fiscal, *Manuel González.*
3-9

Crucero *D. Jorge Juan.*—Comision Fiscal.—Edicto.—DON ADOLFO RAVIRA Y LUQUE, alférez de navío de la Armada de la dotacion del expresado y juez fiscal de la sumaria que se instruye al marinero de segunda clase, José Pérez González, acusado del delito de segunda desercion.

Por este mi tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en término de diez dias, contados á partir de la fecha de este pregon, se presente á bordo de este buque del cual desertó, con el objeto de dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo así, se le seguirá la causa y será juzgado en rebeldía.

A bordo del indicado crucero, puerto de la Habana á siete de setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Adolfo Ravina.* 3-9

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, Teniente de Infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon y término de cinco dias, cito, llamo y emplazo, para que comparezcan á declarar en esta Comision Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto, á las personas que puedan dar razon del cadáver de la raza blanca que apareció en aguas del castillo de la Punta el dia 19 del actual.

Habana, 29 de agosto de 1887.—El fiscal, *Manuel González.* 3-31

Ayudantía de marina de San Cayetano.—DON EVARISTO CASARIEGO, alférez de fragata graduado y ayudante de marina del Distrito de San Cayetano.

Por este mi primer y único edicto y término de quince dias, cito para que comparezcan en esta oficina, á los herederos de Dª Cármen Olivera y D. Patricio de la Rosa, con el fin de enterarles de lo dispuesto por la Superior Autoridad del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, para legalizar el asiento de la goleta *Últimos Nombre de Dios*, en lo relativo á la propiedad que en ella tienen dichos herederos.

San Cayetano, 20 de agosto de 1887.—*Evaristo Casariego.* 3-31

Edicto.—*Ayudantía de marina de Zaza.*—Comision fiscal.—DON NORBERTO ALFONSO Y HERNANDEZ Ayudante de Marina del distrito de Zaza.

Hallándome instruyendo sumaria por la desaparicion de este puerto, en la noche del dia 9 del presente mes de la fecha, del individuo Edúmiro Lecaim y Moxa, hijo de Gregorio y Rita, natural de Morón, de treinta años, con un chalan, é ignorándose su paradero, cito, llamo y emplazo, por este mi primer edicto al referido individuo y á las personas que puedan dar noticias, para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presenten en esta Fiscalía á dar cuenta de su paradero.

Túnas de Zaza, agosto 15 de 1887.—*Norberto Alfonso*
3 21

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Sbre. 10 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 11 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 11 Ardandha: vizcaya.
.. 12 Guido: Liverpool.
.. 13 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
.. 13 City of Alexandria: Nueva York.
.. 14 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 15 Saint Germain: Veracruz.
.. 15 Niágara: Nueva York.
.. 15 Mortera: St. Thomas y escalas.
.. 15 Antonio López: Cádiz y escalas.
.. 18 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 19 Panamá: Nueva York.
.. 20 City of Puebla: Nueva York
.. 23 Saratoga: Nueva York.
.. 22 City of Washington: Veracruz y escalas.

SALDRÁN.

Sbre. 10 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 10 Habana: Progreso y Veracruz.
.. 14 México: Nueva York.
.. 14 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 15 Cienfuegos: Nueva York.
.. 15 Cataluña: Santander y escalas.
.. 16 Saint Germain: St. Nazaire y Santander.
.. 17 City of Alexandria: Nueva York.
.. 19 Baldomero Iglesias: Colon y escalas.
.. 20 City of Puebla: Veracruz y escalas.
.. 20 Mortera. Pto. Rico, St. Thomas y escalas.
.. 22 Niagara: Nueva York.
.. 24 City of Washington: Nueva York
.. 24 Panamá: Nueva York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbre. 11 José García: (en Batabanó) de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 14 Gloria: (en Batabano) de Cuba, Mariel, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Victoria de Cuba, Baracoa, etc.
.. 24 Pasajes de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Sbre. 10 Manuela: para Nuevitas, Cuba, Baracoa y escalas.
.. 11 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
.. 16 Manuelita y María: Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 18 Gloria (de Batabano) para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 20 Mortera para Nuevitas, etc. y Cuba.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: los juéves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los miércoles.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Mains Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábado, regresando los miércoles

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 8:

De Nueva York en 6½ dias, vap. ing. Chiswick, capitan Gowing, trip. 22, tons. 796: con carbon y petróleo á L. V. Placé.

Dia 9:

De Nueva York en 5 dias vap. esp. México, capitan Carmona, trip. 61, tons. 1,347: con carga general á M. Calvo y Cp

—Buenos Aires en 66 dias, bca. esp. Arauco, capitan Rico, trip. 12, tons 422: con tasajo á Luciano Ruis.

SALIDAS.

Dia 9:

Para Matanzas vap. esp. Alicia, cap. Arribi.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK en el vap. esp. *México*:

Sres. D. Juan Pino—Barreto Castro—Francisco Pardo—Manuel González—Martin Fernández—José M. Fernández—Domingo Figueroa—Eucarnacion Orcoyen—Juan Cayuso—Francisco Pelayo—Antonio Sánchez—Antonio Caballero—Antonio Martinez—Gregorio Camacho—José M. Malitin—José Malitin—José M. Cruz—Juan Pérez—Bernabé Diaz—Antonio Morera—Genoveva Santo—Tiburcio Armas—L. Cais—Juan Pérez—Félix González—Antonio Rodriguez—Juan Rodriguez—Severo Pérez—Tiburcio Moreno—Ricardo Riveron—B. Saretona—Soledad García—Nicolás—Felipe Pérez—José Rodriguez—Antonio Pazos—Juan Gano—Antonio Rodriguez—Segundo Capote—Nicolás Toledo—Vicente Sosa—Antonio González—José Navarro—Juan Pérez—Gavino Pérez—Agustin Rodriguez—Antonia Pérez—Lamberto Baquna—Dolores Delgado—José Fernández—Sebastian Aguilera—Domitila Trujillo—Agustin Hernández—Ricardo Costales—José Figueiras—Juan Mundi—José Brund—Julian Sánchez—José Caballero—Manuel Gutiérrez—Además 9 náufragos.

SALIERON.

Para NUEVA YORK en el vap. amer. *Saratoga*: Sres. D. Julio Mollner—A. Grupe—Mis A. J. Menduy—H. Bassetmann y 3 hijos—Francisco L. Acevedo—Félix Esmoa—Fung Yick—Fung Yú—Castro Villoldo—Marcelino Sánchez é Isla—Max Otto.

Entradas de cabotaje.

Dia 9

De Guanes vap. Guaniguanico, cap. Marin: con 1,500 tercios tabaco.
—Sagua vap. Adela, cap. Bilbao: con 1,864 tercios tabaco.
—Caibarien vap Clara, capitan Urruibeascoa: con 604 tercios tabaco y efectos.
—Sagua gol. Rosita, patron Acuña: con 500 sacos carbon.

Despachos de cabotaje.

Dia 9:

Para Gibara gol. Seis Manuelas, pat. Suao.
—Santa Cruz gol. Jóven Manuel, pat. Macip.
—Mantua gol. Nuevo Hilario, pat. Pujol.
—Playas de San Juan gol. José Riera, pat. Tur.

Buques con registro abierto.

Para Delaware bca. italiana Finimore, cap. Dilietri: por Franeke hijos y Cp.
—Canarias bca. esp. Amelia A. cap. Tejera: por Galban, Rio y Cp.
—Falmouth berg. noruego Ruth, cap. Torrence: por Franke, hijos y Cp.
—Canarias bca. esp. Trinita, cap. Cabrera: por Galban, Rio y Cp.
—Puerto-Rico y escalas vap. esp. Manuela, capitan Ventura: por Sobrinos de Herrera.
—Progreso y Veracruz vap. esp. Habana, cap. Cobada: por M. Calvo y Cp.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Morgan, cap. Staples: por Lawton y Hnos.
—Montevideo berg. esp. Tercer Barceló, cap. Fonrodona, por N. Gelats y Cp.
—Del Breakwater bca. amer. Mary Harbrouck, capitan Ludwigs: por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York vap. amer. Saratoga, capitan Mc. Intosh: por Hidalgo y Cp: con 78 bocoyes azúcar; 2,387 tercios tabaco; 1,986,575 tabacos torcidos; 120,303 cajetillas cigarros; 2,941 kilos picadura y efectos.
—Matanzas vap. amer. Cienfuegos, cap. Faircloth: por Hidalgo y Cp: en lastre.
—Cárdenas vap. inglés Foscolia, cap. Le Templier, por M. Calvo y Cp.: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte, capitan Hanlon: por Lawton y Hermanos:
—Nueva York vap. amer. Manhattan, cap. Stevens: por Hidalgo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	78
Tabaco tercios	2.387
Tabacos torcidos	1.986.575
Cigarros cajetillas	120.303
Picadura kilos	2.941

Pólizas corridas el dia 8 de setiembre.

Azúcar sacos	5.000
Tabaco tercios	1.103
Tabacos torcidos	1.871.375
Cigarros cajetillas	151.852
Picadura kilos	1.456

JUNTA DIRECTIVA
DEL
PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

Candidatura aprobada por la Directiva para la próxima eleccion de diputados provinciales.

DISTRITOS.

4º Monserrate, San Leopoldo y San Lázaro.

Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería.

5º Tacon, Dragones y Marte.

Sr. D. Fernando de Castro y Allo.

8º Jesus María, Vives y San Nicolás.

Sr. D. Antonio Corzo de la Barrera.

9º Pilar, Chavez, Atarés, Villanueva, Pueblo Nuevo, Príncipe y Vedado.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Carbajal.

11º Guanabacoa y Regla.

Sr. D. Ramon de Armas y Saenz.

12º Santa María del Rosario, Managua y San Miguel del Padron (barrio de Guanabacoa.)

Sr. D. Juan Bautista Orduña.

14º Tapaste, Casiguas, San José de las Lajas y Aguacate.

Sr. D. Genaro de Vega.

16º Bejucal, Batabanó, Isla de Pinos, Quivican, Salud, San Felipe y San Antonio de las Vegas.

Sr. D. Marcelino González Ruiz.

17º Güines, Catalina, San Nicolás, Guara y Melena del Sur.

Sr. D. Enrique Pascual Pereira.

20º Alquízar, Ceiba del Agua y Vereda Nueva.

Sr. D. Rafael Villanueva y Gómez.

Falta la designacion del candidato que ha de votarse en Santiago de las Vegas.

Procedimientos Electorales.

Los dias 11, 12, 13 y 14 del corriente mes son, como ya saben nuestros lectores, los designados para celebrar en todas las provincias de esta Isla las elecciones para la renovacion de la mitad de las Diputaciones Provinciales, conforme lo previene el art. 29 de la ley Provincial,

Para poder votar se necesita proveerse de la cédula talonaria de que trata el art. 17 de la Ley Electoral de 20 de agosto de 1870, y que repartirán á domicilio los alcaldes de barrio.

Ningun elector puede votar sino en el colegio electoral ó seccion que designe su cédula, áun cuando haya cambiado de domicilio (art. 32).

Si por esa circunstancia, ó por otra cualquiera, no se hubiese entregado anticipadamense á un elector su cédula talonaria, puede reclamarla en el acto de la votacion al Presidente de la mesa, quien, previa identificacion, le hará entrega de ella.

En el caso de que el elector hubiese extraviado la cédula, podrá tambien reclamar del Presidente de la mesa la entrega del segundo talon, con las mismas formalidades que se indican en el párrafo anterior (art. 34).

Todo elector de un distrito tendrá entrada en todos los colegios y secciones en que el distrito estuviere dividido, y podrá hacer en cualquiera las protestas y reclamaciones que crea fundadas (art. 41).

Los votos se podrán emitir así en papeletas impresas como manuscritas; pero en papel precisamente blanco (art. 42).

Nadie podrá entrar en el local de elecciones con palo, baston ni arma alguna, á excepcion de los electores que por impedimento físico necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local más que el tiempo preciso para emitir su voto. El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella eleccion. Las autoridades podrán usar dentro del colegio el baston y demás insignias de su mando (art. 43).

He aquí ahora el procedimiento para la eleccion de que se trata:

PRIMER DIA.

A las nueve de la mañana del domingo y bajo la presidencia del Regidor ó Alcalde de barrio designado por el Ayuntamiento, se constituirá la mesa interina, á la que servirán de Secretarios los dos más ancianos y los dos más jóvenes de los electores que se hallen presentes y sepan leer y escribir (arts. 50, 51 y 55).

Despues de constituida en esa forma la mesa interina, el Presidente anunciará en alta voz: *"Se procede á la votacion de la mesa definitiva"* que se compone de un Presidente y cuatro secretarios elegidos por papeletas y por mayoría de votos (artículo 54.)

No se admitirá á votar persona alguna que no presente su cédula electoral ó no la reclame en el acto, segun se ha indicado (art. 55.)

Los electores se irán acercando uno á uno á la mesa, y, presentando sus respectivas cédulas al presidente, le entregarán la papeleta doblada con su voto; aquel lo introducirá en la urna, diciendo: *voto del elector Fulano de Tal;* sellará la cédula en el anverso y la devolverá al elector despues de haber anotado un secretario en la lista numerada la palabra *votó.*

Si ocurriese alguna duda sobre la personalidad del elector ó sobre la legitimidad de su cédula, se identificará en el primer caso con el testimonio de los electores presentes, y en el segundo se cotejará con el talon la cédula: si no se identificare la persona ó resultare falsa la cédula, no se le permitirá votar, y la mesa lo hará constar en acta tomando las oportunas medidas para que el pretendido elector sea remitido á los tribunales. (Art. 57.)

A las TRES en punto de la tarde prohibirá el Presidente en nombre de la Ley la entrada en el local de la eleccion, cerrando las puertas del mismo si lo creyese preciso: continuará recibiendo los votos de los electores presentes, y despues de haber votado el último, uno de los secretarios preguntará tres veces en alta voz: *¿Hay algun elector presente que no haya votado?* No habiendo ninguno, ó recogido los votos que falten, dirá el Presidente: *Queda cerrada la votacion,* no volviéndose á admitir voto alguno, y permitiéndose de nuevo la entrada en el local. (Art. 58.)

Cerrada de este modo la votacion, un secretario leerá en alta voz los nombres de los electores que hayan tomado parte en la eleccion, y publicará su número: en seguida el presidente, abriendo la urna, dirá: *Se va á proceder al escrutinio.* (Art. 59.)

Este se verificará sacando el Presidente de la urna las papeletas una á una, desdoblándolas, leyéndolas en voz baja, y entregándolas despues á uno de los secretarios, que las leerá en alta voz y las colocará en la mesa en el órden que vayan saliendo: los otros secretarios llevarán simultáneamente nota de la votacion, cuyas tres notas se confrontarán, y en caso de duda se cotejarán con las papeletas.

Todo elector tiene derecho á leer por sí ó pedir que se vuelvan á leer, contar y confrontar, las papeletas con las notas de los secretarios. (Art. 60.)

Las papeletas cuya validez ofreciere duda se dejarán aparte, continuando el escrutinio; y una vez terminado, las examinará y decidirá por mayoría en esta forma: en las papeletas en que se hubiere omitido la distincion de Presidente y Secretarios, se entenderá nombrado para el primer cargo el primero que se halle inscripto, y para secretarios los dos siguientes: en las que contuvieren más nombres se tendrán por válidos los tres primeros y por nulos los demás: las ilegibles se tendrán por nulas; acerca de las faltas de ortografía, ligeras diferencias de nombres y apellidos, inversion de éstos, ó supresion de alguno, la mesa decidirá en sentido favorable cuando no haya elector alguno del colegio ó seccion con quien pueda confundirse el contenido en la papeleta (Arts. 61 y 62).

Cuando se encontraren dobladas juntamente dos ó más papeletas, se contarán como una sola si contuviesen los mismos nombres y por el mismo órden: en otro caso se anularán todas. (Art. 63).

Terminada la lectura de las papeletas, dictadas las resoluciones sobre los casos dudosos, y admitidas las protestas á que dieren lugar, que en ningun caso pueden referirse á la edad ó incapacidad del elector, se procederá al recuento de los votos, despues de preguntar el Presidente por tres veces: *¿Hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio?*

Si no se hiciese ninguna, ó resueltas las que se hagan, se verificará por los secretarios el recuento de los votos obtenidos; y si hubiere conformidad se formará una lista de los que hubieren obtenido votos; en el caso de que no haya conformidad se procederá á nueva revision y recuento: dicha lista se leerá en alta voz por uno de los secretarios; y el que presida la mesa proclamará Presidente del colegio ó seccion al que para ese cargo hubiese obtenido mayor número de votos; y secretarios á los cuatro que hubiesen reunido mayor votacion para estos puestos. (Arts. 66 y 67).

Proclamados los elegidos se recontarán públicamente las papeletas y se quemarán, acto continuo, excepto aquellas sobre que hubiere alguna duda que se unirán al acta. (Art. 68).

Si el Presidente ó alguno de los secretarios elegidos no se hallaren presentes al concluir el escrutinio, se les pasará recado á domicilio por el Presidente de la mesa interina, y si no se presentasen en el término de una hora, se entenderá que renuncian, y se tendrán como elegidos los que para el cargo respectivo sigan en votacion si se hallaren presentes; y si alguno de ellos se presentare media hora despues, serán reemplazados los que falten por el Presidente ó secretarios de la mesa interina, cada uno en sus respectivos cargos. (Art. 69.)

El Presidente de la mesa interina dará posesion de sus cargos al Presidente y secretarios de la mesa definitiva, declarando constituido el colegio ó seccion electoral, redactando seguidamente y firmando el acta con arreglo al modelo que aparece en la ley, de la cual debe haber un ejemplar en la mesa.

SEGUNDO DIA.

A las nueve de la mañana se constituyen en el colegio el Presidente y secretarios elegidos; el primero declarará en alta voz que *se empieza la votacion para Diputado provincial* (Art. 71).

El procedimiento se ajustará á lo ya expuesto, así como tambien el escrutinio, al cual se procede á las CUATRO en punto de la tarde. (Arts. 72 y 74).

Redactarán luego el acta parcial del dia, la cual se enviará ántes de las ocho de la mañana del siguiente dia á la Secretaría del Ayuntamiento, y de ella expedirá certificacion el Secretario con el Vº Bº del Alcalde: á cada acta se unirá una lista de los electores que hayan concurrido á la votacion. (Art. 75).

Antes de las nueve de la mañana del dia siguiente, se colocarán en la parte interior del Colegio ó Seccion, la lista de los electores que concurrieron á votar, y las de los candidatos, con los votos que hubieren obtenido por órden de mayor á menor. (Artículo 76.)

Del acta de eleccion de cada dia se sacarán inmediatamente dos certificaciones literales que autorizarán los Secretarios de la mesa con el Vtº Bnº del Presidente y remitirán por el correo más próximo una al Gobernador Civil de la provincia y otra al alcalde del pueblo ó cabeza del distrito electoral, en pliegos cerrados y sellados con el sello del Ayuntamiento, certificando en la cubierta el contenido dos de los Secretarios con el Vtº Bnº del Presidente de la mesa. (Art. 116.)

Tambien comunicarán los Presidentes de mesa al Gobierno General y al Gobernador de la provincia por el medio más rápido al terminar el escrutinio del dia, un extracto de su resultado, expresando el número de votantes y de los votos obtenidos por cada candidato por órden de mayor á menor.

A cada acta se unirá una lista de los electores que hayan tomado parte en la eleccion, la cual se sacará de la numerada en que hayan sido colocados los votos.

Nuestros amigos en Trinidad.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* de Trinidad ha publicado en uno de sus últimos números un artículo muy sensato y oportuno, dando cuenta de la reunion celebrada en dicho pueblo por los afiliados de Union Constitucional, bajo la presidencia del que lo es del Comité Provincial de las Villas, Excmo. Sr. D. José Pertierra. La importancia de las declaraciones de este nuestro muy querido amigo, el buen espíritu que lo anima y sus generosas tendencias de levantar siempre el partido y de procurar la mejor armonía entre los habitantes de esta Isla, nos impulsa á publicar en este lugar del DIARIO dicho artículo, no sin felicitar á nuestros correligionarios de aquella poblacion por el feliz resultado obtenido en esa junta. Corresponden en primer término las felicitaciones al Sr. Pertierra, así por su oportuna y eficaz intervencion, como por las manifestaciones hechas. Con sus altas dotes de patriotismo, su talento y fácil palabra ha sabido llegar nuestro citado amigo á un fin por todos anhelado y que cede en favor del partido que tiene la honra de contarlo entre sus afiliados.

Es ciertamente satisfactorio ese triunfo, que representa paz y concordia entre nuestros amigos y término de toda suerte de diferencias, segun las propias palabras de *El Imparcial.* De ello resultará, como es consiguiente, acrecentamiento de fuerzas para la Union Constitucional en la provincia de Santa Clara, donde el partido ha logrado ya tan excelentes resultados en las contiendas electorales. He aquí el artículo del *Imparcial* á que nos referimos.

"La junta que estaba convocada para anoche á las siete, en la casa del Ldo. Trémols, tuvo efecto con un número regular de afiliados.

Como el objeto de ella era tratar y resolver determinados asuntos interiores del partido en esta localidad, tuvo el carácter de privada.

Aún cuando todo lo que en ella se trató ó se dijo, puede decirse sin reparo en la plaza pública, nosotros nos creémos en el deber de no dar cuenta más que de los hechos culminantes generales, y ajenos, por consecuencia, á los de carácter personal ó individual.

Ocupada la presidencia por el Excmo. señor don José Pertierra, prévia la formalidad de la presentacion á lo que en tales casos se acostumbra, comenzó el acto leyendo y explicando lo que al caso convenía.

Antes de entrar en la votacion del nuevo Comité, tomó la palabra el Sr. de Pertierra, y con muy buenas formas y estilo pronunció un breve discurso, con el objeto de hacer presente á los allí reunidos, y para que fuesen trasmitidos los puntos salientes que se tocaban en él á los afiliados todos, cuales son las verdaderas y patrióticas aspiraciones del constitucional, que en definitiva se pueden condensar en estas palabras: LA FELICIDAD DE CUBA, ETERNAMENTE UNIDA Á SU MADRE ESPAÑA.

Facilísimo le fué al Sr. Pertierra demostrarlo; y como á la vez y para desarrollar su tésis, tuvo que hacerse cargo de algunas acusaciones injustas del adversario, explicó con gran lucidez, facilidad suma y mucho agrado de los presentes, el absurdo de los que sostienen, que los constitucionales nacidos en otras provincias, no tienen el interés que los autonomistas en la felicidad de esta Antilla.

Si los peninsulares con derecho á votar tienen probado ya que han comenzado por arraigarse en esta provincia española, y si buena parte de ellos crea familia, y tienen por consecuencia, hijos, y viven aquí hasta que el Sér Supremo les conserva su existencia: ¿cómo va á entrañar asomo de razon el despropósito de nuestros adversarios, basado en la negacion de las leyes que rigen la cabeza y el corazon, ó sean los actos especulativos y los afectos del alma de todo hombre civilizado? ¿Cómo los peninsulares que aquí vivimos, vamos á tener ménos interés que los nacidos en esta Antilla, en que ésta prospere y sea feliz, cuando tenemos aquí nuestros intereses y nuestros hijos, los dos más poderosos móviles que al hombre sujetan á la tierra en que reunió un capital y formó una familia.....?

Con no ménos incontestables argumentos rebatió el Sr. de Pertierra otro cargo injusto de los adversarios: el interés que dicen tiene el partido de Union Constitucional en que continúe la desmoralizacion administrativa. Si los autonomistas, (decía poco más ó ménos el Sr. de Pertierra), echan en cara á los constitucionales que son los que tienen acaparada la mayor parte de la riqueza de esta Antilla: ¿cómo van á estar interesados en que continúe la desmoralizacion administrativa, cuando admitida la aseveracion de los adversarios, la mayor parte de las consecuencias las sufre el que más tiene, puesto que lógica y naturalmente es el que más paga, por las *irregularidades* de la administracion pública....?

Entre otros más, tocó los puntos siguientes el Sr. de Pertierra: la necesidad de hacer propaganda individual y colectivamente por todos los constitucionales, por la prensa del partido y por todos los medios legales, para atraer prosélitos, y la satisfaccion que causaba el que dignos hijos del país, algunos de ellos presentes en la reunion de anoche, estuviesen afiliados al partido, en el que merecian todo el aprecio á que son acreedores.

No creémos deber extendernos más sobre el breve discurso del Sr. de Pertierra, el cual fué oido con atencion suma, y, como ya hemos dicho, con mucho agrado por los allí reunidos.

Los acuerdos de la junta, además de la eleccion del nuevo, fueron nombrar Presidente honorario y perpétuo del Comité Constitucional de Trinidad al Sr. D. Santiago Soto del Valle, que desde hace años reside en la Península, y cuyos servicios al partido y afecto á todos estos habitantes no pueden olvidarse nunca. Acordar un voto de gracias al Presidente interino y á todos los Sres. que han constituido el último Comité, lo mismo que á todos los que formaron los anteriores al que anoche fué sustituido, y, por último, otro á los señores Pertierra, Cacicedo, Blanco y Prieto que, en representacion del Comité Provincial y de los correligionarios de Cienfuegos, vinieron expresamente á tomar parte en la junta que se celebró anoche.

Queda consignado lo más esencial de lo que anoche fué llevado á cabo por la junta; y de los resultados generales hemos deducido: que se ha logrado el propósito de aunar voluntades y dar cohesion á los elementos constitucionales de Trinidad, por cuanto se ha hecho la manifestacion ante todos los anoche congregados, de echar al olvido sucesos pasados y trabajar con ahinco porque el partido se presente compacto, y, si posible fuera, con mayor número de afiliados, en las elecciones futuras.

Del Comité nombrado es Presidente el Sr. D. Vicente Fornias.

Réstanos decir que el nuevo Comité legalmente electo por la mayoría de los que han asistido á la Junta convocada, puede contar con nuestro decidido apoyo moral y material, en lo poco que vale, lo mismo que lo tuvo el que terminó anoche sus funciones; y que en obsequio de la unidad del partido en Trinidad, estamos dispuestos á seguir observando la conducta de abstencion que en los últimos disgustos personales, si por desgracia, que esperamos que no acontezca, como anoche se ha prometido, llegaren á reproducirse."

Hé aquí el nombre de las personas elegidas para formar el Comité:

Presidente, D. Vicente Fornias.

Vice-Presidente, D. Vicente Gómez.

Vocales: Sres. D. José Gómez, Manuel Rabasa, Jaime Rubiés, Manuel Portilla, Canuto Martinez, Luis Bueno, Rafael Trémols, Victoriano Fernández Quevedo.

Secretario, D. Antonio Martí Buscato.

Vice-Secretario, D. Victoriano Saenz Buruaga."

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belen, nos envía la siguiente nota:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 9 de setiembre de 1887, á las 9 de la mañana.

La ligera depresion que se presentó por la parte del E., se ha corrido para el primer cuadrante y al parecer, se va alejando rápidamente de la Isla, probablemente en direccion al N. E., iniciándose de nuevo la influencia del anticiclon por la parte del N.

B. Viñes S. J.

Recibido de la Administracion General de Comunicaciones.

Cienfuegos, 8 de setiembre á las 5 y 15 ms. de la tarde.

P. Viñes.—Habana.

Barómetro 2 y ½ tarde 760,60 cirro-stratus del E. que pasan ya nuestro zenit, viento variable del S. O. al S. Cúmulus gigantones al N. O. y N.

P. Gangoiti.

Recibido de la Administracion General de Comunicaciones.

Cienfuegos, 9 de setiembre, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

Dias.	Horas.	Barómetro corregido.	Observaciones particulares.
8	4 tarde.	760.66	
	10 noche	762.20	Viento flojo del E.N.E.
9	2½ mañª	760.87	Relámpagos al E.N.E. y S toda la noche
	8 mañª	762.68	

P. Gangoiti.

Desembarco.

Con este título publica lo siguiente *El Correo* de Matanzas en su número de ayer tarde, que recibimos hoy:

Desde ayer por la mañana, teníamos noticias del suceso que vamos á relatar; pero las contradictorias noticias que se nos daban, nos hicieron guardar una prudente reserva, esperando á enterarnos del asunto para no hacer una *plancha.*

Hoy perfectamente impuestos de lo ocurrido, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, garantizando la veracidad del relato.

Antes de ayer á las doce del dia se presentó en frente de la boca del rio Bacunayagua y como á tres millas de la costa, un balandro chico, pintado de negro y de un sólo mástil, que llevaba izadas la vela mayor, la escandalosa y el foque.

A causa del insignificante viento que reinaba, los movimientos de la embarcacion eran casi nulos, por lo que á eso de las dos, aquella cambió el rumbo que llevaba, enfilando la proa á la boca de este puerto.

Desde aquel momento, sus esfuerzos para tomar la costa fueron cada vez mayores, y á las cuatro de la tarde, hallándose frente al potrero *Vista Hermosa,* pudo acercarse á aquella á una pequeña distancia.

Hallándose en esa situacion, desde á bordo se arrojaron al agua cuatro hombres, que casi á nado ganaron la costa, dirigiéndose á la casa del potrero citado, donde pidieron qué comer.

Dichos hombres iban armados de rifles, revólvers, puñales, machetes y una doble dotacion de cápsulas, llevando asimismo cada uno un lio, al parecer de ropa.

Minutos despues de llegar, y cuando aún no habian pasado del batey de la finca, se presentó en ésta la fuerza del puesto de la Guardia Civil de Yumurí, compuesta de tres hombres y un cabo.

En cuanto fué vista por los expedicionarios, rompieron éstos el fuego sobre ella, fuego que fué inmediatamente contestado, emprendiendo la fuga los desembarcados, que se internaron en el monte de *Saladrigas,* inmediato al potrero y límite de la costa.

En su fuga, los bandidos, uno de los cuales salió herido en un costado, abandonaron un lio de los que portaban, el cual contenia alguna ropa y varios papeles, al parecer interesantes, que fueron ocupados por la Guardia Civil.

Esta no tuvo novedad alguna, pues sólo sufrió una rozadura uno de los caballos de los guardias, teniendo uno de estos el sombrero atravesado por un balazo.

A las dos horas del suceso, se tuvo noticia de él en esta poblacion, saliendo para el lugar del hecho el teniente Ferrandiz con fuerzas suficientes.

Segun todos los indicios, se supone que los expedicionarios sean el célebre bandido Perico Torres, Manuel Beriben, Manuel García y M. G. Barreto y que proceden de Cayo-Hueso.

Aunque ignoramos lo que pueda haber ocurrido hoy, creémos que no tardarán los citados perturbadores en ser capturados, no sólo por la naturaleza del terreno del monte en que se hallan, compuesto todo él de *dientes de perro,* si que tambien por su falta de víveres y monturas y la incesante persecucion de que son objeto.

Habiendo procurado nosotros recibir noticias fidedignas sobre los precedentes hechos, se nos dice de buen orígen lo siguiente:

"Segun parte verbal de la Guardia Civil de la jurisdiccion de Matanzas, al anochecer del 6 del actual desembarcaron cuatro hombres por las costas cercanas al puesto de Yumurí; y vistos por la fuerza del mismo, sostuvieron fuego algunos minutos, quedando herido el caballo de un guardia y se crée que tambien lo fué uno de los cuatro que desembarcaron.

Aunque se dijo que entre ellos figura Perico Torres, no es cierto, segun lo asegura nuestro cónsul en Cayo Hueso en telegrama de ayer."

Santo Domingo.

Con fecha 27 de agosto nos escriben de la capital de dicha República:

La empresa del ferrocarril de Samaná á Santiago de los Caballeros ha inaugurado, el 16 de agosto último, el ramal de Villa Sánchez á La Vega, á cuyo acto asistieron unas tres mil personas, deseosas de manifestar el regocijo que experimentaban al ver realizadas sus esperanzas, las que tantos concesionarios habian burlado. Y se comprende la alegría de los habitantes de las provincias del norte que ven correr la locomotora por sus campos, no sólo por representar un adelanto la existencia de una vía férrea, sino por haber sido un anhelo para los dominicanos, desde hace muchos años, oir el silbato que justificara la realizacion de uno de las muchas empresas ferrocarrileras que siempre se quedaban en proyecto. Por fin ha llegado el tiempo de que las mercancías que se importan por Samaná para los pueblos interiores, sean conducidas en fragatas ó carros de carga, y no en caballos como se hacía ántes, exponiéndolas á muchos contratiempos, segun el estado de los caminos que servian para comunicarse de una poblacion á otra.

Otro ferrocarril se proyecta ahora, que es de desear se lleve á cabo, como el de Samaná, y es el que pondria en relacion los pueblos del Sur, partiendo de la capital á Barahona, empresa mucho ménos costosa que la del Norte.

La prensa de Puerto-Plata, principalmente *El Porvenir,* continúa aconsejando se mejore el cultivo del tabaco, que en los últimos años ha causado tantas pérdidas á los comerciantes y cosecheros, á fin de que no muera esa produccion que es un gran recurso para los labradores y que puede convertirse en un elemento de riqueza para el país.

La política interior se halla más calmada que en los meses anteriores; pero la exterior, es decir, lo que aquí se llama exterior, ocupa hoy puesto preferente en los principales círculos de toda la República. Es evidente que el gobierno haitiano hace preparativos de guerra, que no pueden tener otro propósito que la invasion de la parte española, delirio eterno de los habitantes de la parte Occidental de la Isla. Con respecto á esto, se ha publicado en *El Porvenir* de Puerto-Plata, una carta fechada en Port-au-Prince, que un emigrado dominicano le ha dirigido á un amigo suyo, cuya carta contiene párrafos como los siguientes:

"Dejemos estas simplezas,—dice,—y pasemos á un asunto de interés y de grandes trascendencias para nuestra desgraciada patria.

"Ya sabrás que Salomon ha mandado una comision á la capital de Santo Domingo para entenderse con respecto á la cuestion de límites; otra comision salió con igual fin por el Sur.

"Por aquellos lugares corren rumores de invasion, que no parecen infundados, pues se hacen preparativos de fortificar al Mole de Saint Nicolás y casi todos los puntos de la República; se envían cañones á todos los puertos, lo mismo que municiones, y se recluta diariamente. El Gobierno tiene tres vapores de guerra y cinco mercantes, que pueden armarse de momento, y todavía esperan un monitor que debe llegar muy pronto."

Un caso curioso se ha presentado en esta Antilla, por las costas de la Isabela, que ha llamado la atencion de cuantos se han enterado de él. Un cazador halló en la costa un ave muy grande que le era desconocida, y haciéndole fuego, logró cazarla. Se presentó con ella en el pueblo donde vive, y un comerciante extranjero, conociendo que era un águila, trató de disecarla, sin que pudiera conseguirlo, por carecer de los ingredientes necesarios. El águila fué medida del uno al otro extremo del ala y tenía seis piés de largo.—*M.*

Horrible naufragio.

Bien merece esta calificacion el ocurrido recientemente en Golfo Cortés y cuyos horripilantes detalles hallamos en *La Constitucion* de Hermosillo, Sonora, Méjico.

La balandra *Sara* de porte de 18 toneladas, salió del puerto de Guaymas para el de Mulejé llevando á bordo á su capitan y propietario don Abraham Bejarano, su esposa, tres niños, una jóven de Hermosillo y cuatro marineros. En su viaje de regreso tomó á bordo á don Eustaquio Valle, empleado de la negociacion minera de Boleo, en Santa Rosalía.

En la noche del 24 se desató una violenta tempestad y la balandra comenzó á ser juguete de las olas: no obedecía al timon y hubo que ponerla á palo seco. A las dos de la mañana una ola enorme levantó el barco por la popa con tal impulso que le hizo clavar la proa en el agua y hundirse. Cuando volvió el barco á la superficie era con la quilla para arriba y los palos y la cubierta hácia el fondo. El capitan Bejarano y tres marineros lograron salir y subir á la quilla del buque, en donde permanecieron hasta que vino el dia. Calmó la tempestad y entónces se arrojaron al agua para buscar los cadáveres de sus compañeros dentro de la embarcacion y ver si podian sacar algunos anzuelos y pistolas para pescar. Despues de largo rato de un buceo trabajoso y difícil, sacaron los anzuelos, arrancaron algunas tablas y hallaron el cadáver del Sr. Valle completamente desfigurado. Todo lo trasladaron á la quilla, convertida en cubierta. Pasó un dia entero y no apareció ninguna vela en el horizonte, siendo preciso arrojar el cadáver de Valle en el mar.

Los infelices náufragos, aferrados á la quilla del buque, sufrieron los más horribles tormentos, sin alimentos, sin agua y casi sin esperanza de salvacion. Para mitigar el hambre sacaban con los anzuelos algunos pescados, y se los comian crudos, y aplacaban la sed bebiendo la sangre de alguna tortuga que lograban coger. Algunas veces veian una embarcacion que pasaba á lo léjos, perderse en el horizonte.

Así pasaron seis mortales dias que debieron parecerles seis siglos. Se encontraban como á cinco millas de la isla de San Pedro Mártir, en donde divisaban una barca que estaba cargando guano, sin poder llegar á ella porque no tenian medio ni de dar direccion á la balandra náufraga ni de hacerla andar. En estas circunstancias, dos de los marineros, locos ya de hambre y de sed, resolvieron arrojarse al mar sobre las tablas que habian arrancado á las balandras con el fin de llegar á la barca, y lo pusieron por obra á pesar de la oposicion del capitan Bejarano, que se empeñó en demostrarles la imposibilidad de hacer aquella travesía sobre una frágil tabla en un mar en donde abundan los tiburones. Efectivamente, apénas se habian separado de la *Sara* unas 40 ó 50 varas, estos feroces animales rodearon á aquellos infelices y los atacaron con el furor de fieras hambrientas, devorándolos al fin.

Todavía permanecieron dos dias más cerca de la isla de San Pedro, hasta que despues de ocho dias terribles, encontraron á un buquecito pescador, *El Refugio,* que los recogió.

El vapor *Corrigan,* de la compañía del Boleo, y otras embarcaciones habian salido de Guaymas en busca de los náufragos; pero todas sus pesquisas habian sido inútiles, hasta que el *Corrigan* encontró al *Refugio* en la costa de la Baja California, recogió al capitan Bejarano y á los dos marineros de la *Sara* que con él se habian salvado, los condujo á Mulejé y fué á Guaymas á participar los detalles que dejamos consignados.

El Congreso pedagógico de Pontevedra.

Las sesiones celebradas por el Congreso pedagógico de Pontevedra ha despertado gran interés.

El primer tema que en la sesion del dia 16 del pasado mes de agosto fué discutido, era el siguiente: "Causas que producen la situacion actual de los maestros y medios de mejorarlas."

El maestro de Cée (Coruña), Sr. Rodríguez Muñoz, comenzó abogando por el aumento de las dotaciones del magisterio y la supresion de las juntas locales que, á su entender, son perjudiciales al fomento de la enseñanza, creando, en sustitucion de éstas, inspecciones facultativas.

Acto seguido usó de la palabra el inspector de primera enseñanza de la Coruña, Sr. Panero, quien combatió enérgicamente el intrusismo en la enseñanza y señaló otro mal gravísimo, y es el de la oposicion y resistencia que encuentra el maestro en los puntos donde ejerce su profesion; resistencia que tiene por orígen la ignorancia de los pueblos, explotada por los que ven ésta como único medio para satisfacer sus ambiciones. Terminó el orador aconsejando la prudencia para la realizacion de estas reformas progresivas, que no pueden efectuarse de una manera rápida.

El Sr. Mínguez, (D. Ramon), propuso la supresion de las escuelas que no reunieran las mejores condiciones; y el Sr. González Reguera, director de la Escuela Normal de aquella provincia, leyó un extenso informe en el que, despues de estudiar la situacion por que el maestro atraviesa y el aspecto general de la enseñanza primaria, examinó con detenimiento el trascendental proyecto de ley que en 18 de abril del año próximo pasado dió á conocer el Sr. Montero Ríos.

Despues de usar de la palabra el Sr. Pérez Sierra, se suspendió la sesion.

En la que se celebró el dia 18 fué objeto de ámplia discusion la enseñanza de la mujer.

Los Sres. Martinez Alba y Otero defendieron en extensos discursos la necesidad de la enseñanza de la mujer, describiendo con gran detencion los fines de ésta dentro del hogar y la influencia moral que tiene sobre sus hijos en la primera edad de la vida.

Sostuvieron que las inclinaciones buenas ó malas de los hombres obedecen casi siempre á la educacion que reciben, y que basándose ésta en una buena instruccion científica y religiosa, se conseguiría el perfeccionamiento relativo de las costumbres y el destierro del vicio.

El diputado á Córtes Sr. Cobian hizo un discurso sobre la enseñanza en general y los resultados favorables que se conseguirían si ésta llegara á extenderse por igual en todas las clases sociales.

En la sesion del 20 fueron votadas todas las conclusiones del Congreso.

El Rector de la Universidad de Santiago pronunció un extenso discurso, en el cual dió bondadosos consejos á los maestros, recomendándoles un tacto especial para inculcar en los niños ideas sanas y principios de rectitud y de justicia, para hacerlos dignos hijos de su patria.

Respecto de la sesion del 21, en que tomó parte el ex-ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, publica *El Imparcial* de Madrid del dia 22 el siguiente telegrama de su corresponsal en Pontevedra:

"Pontevedra, 21 (*3 tarde.*)—Ante numerosa y distinguida concurrencia que llena salones y pasillos, ábrese la sesion de hoy.

El Sr. Montero Rios pronuncia un discurso notabilísimo para resúmen de los debates, que es aplaudido con entusiasmo por el auditorio.

El ilustre hombre público insiste en la necesidad de centralizar la enseñanza, que de ninguna manera ahoga las iniciativas individuales, ni coarta libertad alguna.

Se declara partidario de la enseñanza infantil intuitiva, que debería estar al cuidado únicamente de la mujer hasta la edad de seis años en los niños.

Dice que á la enseñanza elemental debe agregarse la gimnasia y el canto, y si no es posible la reforma inmediata, que se haga por lo ménos algo en ese sentido.

Cita ejemplos de otros países para apoyar su anterior aserto.

Explica nuevamente el carácter de la enseñanza obligatoria, indicando los medios de coaccion por la prudencia.

Quiere aumento de escuelas, y compara á España con otras naciones, en donde hay una escuela por cada 30 habitantes, miéntras que en España sólo hay una por cada 67.

Defiende el aumento de dotacion de las escuelas proporcionadas á los medios económicos de subsistencias en los pueblos.

Desea la reorganizacion de las Escuelas Normales con la enseñanza esencialmente práctica, y sobre todo en las maestras.

Han asistido á esta sesion gran número de maestros, muchas autoridades, señoras, magistrados, catedráticos, en fin, todas las clases de la sociedad.

El orador fué felicitado calurosamente.

El rector sale para Santiago.—*A. G."*

Junta Provincial del Censo.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia ha nombrado para constituir la Junta encargada de formar el censo de poblacion en esta provincia, á los señores siguientes:

Presidente.

Sr. Gobernador Civil.

Vocales.

Sr. Diputado Provincial D. Mariano de la Torre.

Sr. Diputado Provincial D. Jorge Ferran.

Sr. Concejal D. Ricardo Calderon.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia.

Sr. Contador de la Administracion Principal de Hacienda.

Sr. Cura Párroco del Espíritu Santo.

Sr. Capitan del Puerto.

Sr. Comisario de guerra.

Sr. D. Ricardo Delmonte, Director de *El País.*

Sr. D. Juan V. Schwiep, Redactor del DIARIO DE LA MARINA.

Sr. D. Federico Villacampa, Director de *La Revista de Administracion.*

Sr. D. Fernando Mesa y Dominguez, Director de la *Revista General de Derecho.*

Sr. D. Antonio Sánchez de Bustamante.

Sr. D. Isidro Oliva.

Sr. Dr. D. Luis Mª Cowley, Secretario de la Junta Provincial de Sanidad.

Sr. Ldo. D. Felipe Demestre y González.

Sr. Dr. D. Francisco Morales López, Catedrático del Instituto.

Sr. Ldo. D. Anselmo A'arcia, Maestro Superior.

Sr. D. Manuel del Valle.

Sr. D. Angel Alonso.

Sr. D. José Manuel Casuso.

Secretario.

Sr. D. Francisco García Morales.

CRONICA GENERAL.

Procedente de Nueva York entró en puerto, en la mañana de hoy, el vapor nacional *México* con carga general y 66 pasajeros, contándose entre estos nueve tripulantes náufragos del bergantin nacional *Catalina.*

—El Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de Instruccion Pública, ha declarado útil para la enseñanza la obra "Estracto de las lecciones de Economía política" arregladas al programa oficial de la asignatura, publicada por el catedrático numerario del Instituto de segunda enseñanza de esta capital Dr. D. Francisco Morales Lopez.

—Con rumbo á Nueva York, se hizo á la mar en la tarde de ayer, el vapor americano *Saratoga,* con carga general y pasajeros.

—A medio dia de ayer fondeó en bahía, procedente de Nueva York, el vapor inglés *Chisrrick* con carbon y petróleo á la consignacion de D. Luis V. Placé.

—Se ha concedido el pase á situacion de excedente, al capitan de la compañía de Voluntarios de Palmira, D. Juan Margolles.

—Para Matanzas y escalas, salió en la mañana de hoy el vapor mercante nacional *Alicia,* con carga de tránsito.

—Por conducto fidedigno se nos asegura que en la mañana de ayer, juéves, se efectuaron en el Instituto de Segunda Enseñanza los exámenes de algunos alumnos que deben ingresar en el curso de 1887 á 1888, llamando la atencion muchos de ellos, y particularmente por su notable aprovechamiento el niño Ernesto Sarrá y Hernández.

—Con cargamento de tasajo á la consignacion de D. Luciano Ruiz, entró en puerto en la mañana de hoy la barca mercante nacional *Arauco,* procedente de Buenos Aires.

—El vapor americano *Manhattan* ha sido detenido en Méjico, y segun nos comunican los Sres. Hidalgo y Cª, probablemente no podrá salir de este puerto con destino á Nueva York ántes del lúnes 12 de setiembre, por la tarde.

—Hoy al amanecer llegó á Nueva York el vapor-correo *Panamá,* de la Compañía Trasatlántica.

—Leémos en *El Correo* de Matánzas de ayer, juéves:

"Segun noticias, en los límites de esta

que esperen el término del concurso, que ha de proporcionarles útiles enseñanzas, y advierte que se desconfía de los charlatanes que pretenden curar, con idénticos remedios, todo género de enfermedades del cuero cabelludo, cualesquiera que sean las causas patológicas que las acompañen.

No es posible, dice, con la conciencia de hombre convencido, curar á ciegas ésta como otras enfermedades que afligen á la humanidad.

El presidente espera que las Universidades inglesas no desdeñarán el abrir un concurso acerca de las varias cuestiones medicas que con el pelo tienen relacion.

PETICION Á ROBILLOT.—Una hechicera beldad, que nos honra con el título de amigo, nos pide supliquemos al gigantesco Robillot una nueva representacion de *El Hermano Baltasar* en Albisu.

Vea usted, inconmensurable zarzuelero, las señas personales de la interesante peticionaria, puestas en versos esdrújulos;

Nació bajo el sol del trópico
Y parece un jazmin pálido,
O bien la soñada sílfide
De algun trovador germánico.

Tinte del ropaje célico
Se advierte en sus ojos lánguidos,
Y de sus labios de púrpura
Se desprende olor balsámico.

Desciende á su espalda mórbida
Su melena ensortijándose,
Como una cascada aurífera
Sobre las nieves de un páramo.

La llaman como á la mística
Rosa de perfumes mágicos,
A quien el mundo católico
Consagra perpetuos cánticos.

Si despues de leer las estrofas anteriores no se conmueve usted, amigo Robillot, á pesar de su colosal estatura, y concede lo que se solicita, probará usted que es de cal y canto.

VIOLONCELO.—Entre las clases que el Conservatorio de Música ofrece en su recinto, cuéntase la de este dulcísimo y precioso instrumento, estando encomendado la enseñanza al distinguido profesor Mr. Tempesti que llegó á esta capital há poco tiempo como primer violoncelista de la orquesta que acompañaba á la *tropa* francesa de Mr. Maugé.

Damos esta noticia por lo que pudiera importar á nuestros lectores, ahora que el Conservatorio anuncia la admision de alumnos para el curso escolar de 1887-88.

LA PERLA.—La casa de préstamos que tal nombre ostenta en la calle de Compostela, entre Obispo y Obrapía, publica en otro lugar un anuncio hácia el cual llamamos la atencion de nuestros lectores. Conviene leerlo.

PRECIOSA MAZURKA.—Lo es sin duda alguna la que ha compuesto para piano la bella é inteligente jóven artista Srta. Cecilia Aristi.

Ha sido impresa en el almacen de música de D. Anselmo López, Obrapía 23.

Agradecemos mucho el ejemplar de dicha composicion con que se nos ha obsequiado.

BAILE BENÉFICO.—En la "Sociedad de "Instruccion y Recreo de Artesanos" de Jesus del Monte tendrá efecto mañana, sábado, un baile cuyo produbto se destina al socorro de las víctimas de la epidemia viriolosa en Santiago de Cuba.

Tocará en dicho baile la orquesta de Raimundo Valenzuela; reina extraordinaria animacion entre la juventud de ámbos sexos para concurrir al mismo, y es de esperarse se un resultado por extremo satisfactorio.

EL PROGRESO.—La velada que por causa del mal tiempo suspendió esa sociedad, se verificará mañana, sábado, tomando parte en la misma el Sr. D. Antonio González Llorente, quien dará la conferencia y la Srita. Teresa Diaz que recitará, como ella sabe hacerlo, una bella poesía.

El sexteto que dirige D. Miguel González y en el cual se distinguen los Sres. López y Ramirez tocará varias de las mejores piezas de su repertorio.

Atendida la animacion que reina entre los vecinos de Jesus del Monte y muchas personas de la capital para asistir á esa fiesta, los salones de *El Progreso* serán estrechos para contener la concurrencia.

POLICÍA.—Al dueño de una bodega de la calle de Neptuno, esquina á Consulado, le robaron de una carpeta la suma de 200 pesos en billetes del Banco Español, siendo detenido como autor de este hecho un individuo blanco.

—En el barrio del Templete fueron detenidos dos individuos blancos, por robo de una lata de chorizo, en el muelle.

—Un individuo blanco, que estaba bañándose en la playa de la Punta, tuvo la desgracia de ahogarse. Dicho sujeto sólo pudo identificarse con el nombre de Agustin.

—Al transitar un ómnibus de la empresa de Estanillo por la calle de San Rafael esquina á Amistad, atropelló é un jóven, causándole varias lesiones de carácter grave.

—El coche que le fué robado á un individuo blanco frente al mercado de Tacon, se encontró abandonado en la loma de *Aróstegui*.

—Dos individuos blancos que estaban arrancando las argollas de un candado de la puerta de un almacen de tabacos, en la calzada del Monte, fueron sorprendidos por un dependiente de dicho almacen; pero no pudieron ser habidos, á pesar de ser perseguidos por dos parejas de Orden Público.

—Han sido detenidos, en el barrio del Arsenal, dos individuos que estaban en disputa sobre el robo de 12 pesos en billetes de la Real Lotería, ocupándosele á uno de ellos un cuchillo.

—Un vecino del barrio de Jesus del Monte fué herido por un individuo blanco, que le hizo dos disparos de arma de fuego. El agresor fué detenido.

—Ha sido capturado un desertor de ejército.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.—Se evitan infaliblemente con el uso diario del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Preferible es evitar los sufrimientos á tenerlos que curar. El LICOR DEL POLO DE ÓRIVE es el mejor, más higiénico y más barato de los dentífricos conocidos hasta el dia. Exíjase siempre la marca de fábrica para evitar las falsificaciones. De venta en todas las droguerías y perfumerías. Depósito principal Botica y Droguería San Julian, Muralla 99 y Villegas 102, Habana. R 1-10

Seccion de Interés Personal.

SOMBREROS PARA SEÑORAS.

Todos los meses recibimos de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas para señoras y niños.

Una visita á

LA FASHIONABLE, 92, OBISPO 92.

Cn 1255 P 1 8t

Rough on Corns. (Adios callos!)

Fídase el "Wells' Rough on Corns." Cura rápida, completa, permanente para los callos duros y blandos y juanetes. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba 8

COLEGIO "HERNANDEZ"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA, CALLE DE MANRIQUE 40, esquina á Virtudes,

espacioso y ventilada edificio, bañado por las brisas del mar y conocido por CASA QUINTA DEL CONDE DE CAÑONGO.—Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—Cuenta este establecimiento con las dependencias necesarias al mejor servicio que son: ámplios salones dormitorios, de estudio, refectorio, patio-jardin de recreo, gimnasio, buen baño en tinas de mármol y ducha, ropería y el suficiente número de aulas.—Las clases están desempeñadas por un cuerpo de 16 profesores, no habiéndose omitido sacrificio alguno para que sea selecto y de unánime aprobacion.—De 128 alumnos de asistencia con que cuenta este plantel, y en el escaso tiempo de diez meses que lleva de inaugurado, fueron matriculados hasta el mes de Junio 31 alumnos de 2ª Enseçanza, los que presentados á exámen obtuvieron 29 Sobresalientes y ningun suspenso. Cinco de estos alumnos se presentaron á las oposiciones y obtuvieron los premios que concede el Instituto Provincial á los alumnos más aventajados de cada clase.

Las clases de Gramática castellana, Aritmética teórica y práctica. Escritura inglesa y al dictado sobre redaccion de cartas y demás documentos son obligatorios para todos los alumnos.—A las clases de inglés concurrirán todos los niños de 1ª Enseñanza y Comercio; todas estas clases sin retribucion alguna extraordinaria.—Riguroso órden disciplinario.—Visítese el Colegio y presénciese el exámen de cualquiera de sus clases.—El Director propietario, *José Hernández y Mederos.* 11340 P 4-9

INSTITUTO PRACTICO DE VACUNACION ANIMAL

de las islas de Cuba y Puerto Rico, fundado por el Dr. D. VICENTE LUIS FERRER, dirigido por los Dres.

D. A. Diaz Albertini y D. Enrique Porto.

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna á todas las horas.

NOTA.—Desde esta fecha queda establecida una sucursal de este Centro en Guanabacoa, Concepcion núm. 11, de 1 á 3, bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Diago. Cn 1254 P 24 A

GRAN NOVEDAD.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

Sarcófagos automáticos higiénicos de espera,

del Dr. Gram, con los cuales pueden retardarse los entierros todo el tiempo que se quiera. Destruccion instantánea de toda emanacion cadavérica, en beneficio de las familias y la salud pública. El cadáver de una persona querida se consume lentamente, pudiendo llegar á la momificacion sin necesidad del costoso embalsamamiento, y sin que con tantas ventajas se aumente el precio del sarcófago.

Además ofrece otras ventajas de las que pueden enterarse los que lo deseen en la Instruccion popular que reparte grátis la Agencia de Guillot

Cn 1246 P 15-31A

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro Bonos y billetes del Tesoro. Créditos de Cortes de Cuenta y Resídnos en todas cantidades.

Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.

Certificados de Telégrafos. Mis pagos de contado. Dirigirse en esta capital, á JOSÉ LACRET MORLOT, HABANA 95.

Apartado 172. Telefono 272.

Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.

9657 P 54-2A

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE SETIEMBRE.

San Nicolás de Tolentino, ermitaño y confesor, y santa Paulquería Augusta, emperatriz, vírgen.

Nunca te olvides de esta bella leccion que nos da á todos san Pablo escribiendo á los filipenses: "Hermanos mios: trabajad en vuestra salvacion con temor y temblor" Este fué el fin que tuvo Dios en querernos dejar inciertos de nuestra suerte. Pero guárdate mucho de dar en un exceso de temor que inspira el demonio, y siempre degenera en desconfianza y en desesperacion. Debemos temer, sí, pero con un temor dulce, tranquilo y filial; acordándose continuamente que la reprobacion siempre es obra verdadera de nuestras manos. No sabemos si Dios nos ha perdonado nuestros pecados; pero sabemos con toda certeza que infaliblemente perdona todos aquellos de que estamos verdaderamente arrepentidos; y es señal casi segura de que ciertamente nos los ha perdonado cuando se muda de vida. La mejor prueba de este perdon es la conversion y la perseverancia en ella. No obstante, la incertidumbre de si estando ó no en estado en gracia, en tu mano está una moral seguridad de que estás en ella, convirtiéndote perfectamente desde este mismo dia

Para asegurarte contra esta incertidumbre, es menester lo primero, que en tu temor huyas generosamente de todo lo que te pueda perder, y de todo lo que te puede servir de ocasion para pecar. Es menester lo segundo, resistir valerosamente á los enemigos domésticos de tu salvacion; pero con especialidad al más formidable de todos, que es la pasion dominante. Es menester, lo tercero, tener una gran confianza en la bondad y en la misericordia de un Dios que murió por nosotros, y tiene tan en el alma nuestra eterna salvacion. Es menester, finalmente, pedirla todos los dias, y muchas veces al dia, con especialidad al elevarse la sagrada hostia, el don y la gracia de la perseverancia. Pon en práctica estos cuatro puntos.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Procesion.—La del Sacramento, de 5 á 5½ de la tarde, despues de las preces de costumbre, y pasará la circular á la T. O. de San Agustin.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El miércoles próximo 14 del corriente, se dará principio á los solemnes cultos con que todos los años se honra á Ntra. Sra. de la Merced, y será en el órden siguiente:

El dia 14 y demás dias, á las 6½ se rezará el Sto. Rosario, Salve cantada, seguirá la Novena con letanías cantadas con orquesta, sermon, y al fin se cantarán los goces de la Sma. Vírgen. Todos los dias de la novena predicará un sacerdote de la Congregacion de la Mision.

Desde el dia 15, á las ocho habrá misa solemne con música, y se hará tambien la Novena de la Sma. Vírgen, á fin de que los que no puedan asistir por las noches, se sirvan concurrir por las mañanas.

El dia 24 al oscurecer habrá gran Salve á toda orquesta. El 24 á las 8½ se empezará la misa solemne, y el sermon está á cargo de un R. P. de las Escuelas Pías.

Durante la octava, al oscurecer se rezará el Sto. Rosario, y se cantará la Salve y Letanía con música. Por las mañanas, á las ocho, habrá misa solemne con sermon todos los dias y predicará un sacerdote de la Congregacion de la Mision.

Se suplica la asistencia á tan piadosos actos.—*Ramon Güell*, Pbro. 11403 10-10

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la Cofradía del Santo Escapulario sus ejercicios mensuales: la Comunion será á las 7. Por la tarde, á la hora de costumbre, habrá Rosario, sermon y procesion.

Hay concedidas dos Indulgencias Plenarias. 11335 3-9

Iglesia Parroquial del Santo Cristo del Buen-Viaje.

SAGRADOS CULTOS.

El dia 5 de setiembre se ha principiado la novena del SEÑOR DEL BUEN-VIAJE, con misa solemne todos los dias.

El 13 al oscurecer es la solemne Salve, y el 14, á las ocho de la mañana, se dará principio á la solemne funcion, estando la Cátedra del Espíritu Santo á cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Manuel Mª Royo, de la Compañía de Jesus.

Y continúa la octava tambien con misa solemne y el 21 es la fiesta de la octava tambien con sermon, por el no ménos elocuente orador sagrado R. P. Calongo, de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Todos los fieles que confiesen, comulguen y visiten la Sagrada Imágen del Señor del Buen-Viaje en el dia de la Exaltacion de la Santa Cruz ó en cualquier dia de los de su octava ganan Indulgencia Plenaria.

11331 9-9 A. M. D. G.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1887.

SERVICIO PARA EL 10.

Jefe de dia.—El E. S. Coronel del 4º Batallon Voluntarios, D. Angel A. Arcos.

Visita de Hospital.—Regto. infantería de la Reina.

Médico para los baños.—El de la Academia Militar. D. Luis Verdejo.

Capitanía General y Parada.—4º Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—4º Bon. Voluntarios.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Manuel Durillo.

Se nombra al Capitan Sargento Mayor Es...

COMUNICADOS.

Por más que sea sencillo y barato, el Jabon de Azufre de Glenn es un remedio eminentemente eficaz para ciertas enfermedades expuestas, y muchas veces las personas sufriendo de tales enfermedades gastan miles de pesos para curarse sin conseguir sus deseos.

El Tinte de Pelo Instantáneo de Hill es el mejor y el más seguro. 14

Asociacion Canaria de Beneficencia y Proteccion Agrícola, y Centro de Instruccion y Recreo.

Por disposicion del Sr. Presidente, se convoca á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 18 del corriente mes, á las 12 del dia, en el Centro, para dar cuenta del Reglamento interior del mismo y otros particulares.—Habana, Setiembre 10 de 1887.—El Secretario, *Luis Febles.*

11416 8-10

Tenedores de Bonos y Cupones del Excmo. Ayuntamiento.

En el proyecto de empréstito que el Ayuntamiento ha llevado á cabo y que está pendiente de la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador General, se prescinde en absoluto de los derechos de los Tenedores de Bonos y Cupones; para oponerse enérgicamente á tal conducta, se cita á los Tenedores de Bonos y Cupones para que asistan á la reunion que se ha de celebrar en la calzada del Monte n. 1, el lúnes 12 del corriente á las ocho de la noche.—*Varios Tenedores de Bonos.* 11433 2a-10 2d-10

AVISO

El establecimiento de Préstamos más antiguo y de más crédito para empeñar alhajas, casa de López, La Perla, Compostela n. 50, entre Obispo y Obrapía, departamento reservado; módico interés: la casa de préstamos que mejor surtido tiene en prendería y que vende al peso de oro.

LA PERLA. COMPOSTELA 50.

Cc 1301 7-10

CENTRO CATALAN

Teatro de Irijoa.

Seccion de Recreo y Adorno.

Esta Seccion de acuerdo con la Directiva del Centro, ha dispuesto celebrar funcion reglamentaria el dia 11 del actual en dicho teatro, bajo el siguiente programa

1º Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro Palau.

2º Comedia en un acto de Breton de los Herreros,

Los primeros Amores.

3º Schotisk, de Bartumeus,

Rosicler del Alba.

por el coro y orquesta.

4º Estreno del cuadro dramático bilingüe en un acto y dos cuadros, original de D. Florian Martí, que lleva por título

Lo Moliner Vigatá

cuya obra su autor la dedica á este Centro.

5º y último. La divertida pieza en un acto

Los dos viudos.

Todas las piezas dramáticas están á cargo de la Seccion de declamacion de este Centro.

NOTA.—Servirá para su entrada á los señores socios, la contraseña del presente mes.

A las ocho en punto.

Habana, 7 de setiembre de 1887.—El Secretario, *Bruno Martí.* C 1291 4-8

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Secretaría.

Con el fin de evitar, en lo posible, que se propague en la Habana la epidemia variolosa que hace tiempo viene causando algunas víctimas; la Junta Directiva ha dispuesto que por el Sr. Médico-Inspector de este Instituto se inocule el virus vaccinal, los mártes, juéves y sábados de cada semana y de 3 á 4½ de la tarde, en el local de la Asociacion.

De este beneficio podrán disfrutar, tanto los señores sócios como cualesquiera otras personas que lo soliciten

Habana, Setiembre 6 de 1887.—El Secretario, *Ramon Armada Teijeiro.* Cn 1293 8-8

LA IDEA.

Sociedad Anónima Cooperativa.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva cito á todos los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá efecto el domingo 11 del corriente, á las 11 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad Coral Asturiana, Reina esquina á Agaila, altos del café La Diana. En dicha Junta se dará cuenta del estado de la Sociedad, y se harán elecciones parciales de cinco vocales para cubrir las vacantes que existen en la Junta de Directiva.

Habana 8 de Setiembre de 1887.—El Secretario, *Clemente Baras.* 11430 2a-9 2d-10

LOTERIA DE MADRID.

Manuel Gutierrez.

SALUD 2.

POR GALIANO.

Sorteo del 7 de setiembre de 1887.

NÚMEROS.	PREMIOS.
414	800
519	800
3013	800
3512	800
3718	800
4057	800
4113	800
4308	800
4507	800
5569	60000
6307	800
8009	800
8514	800
10220	800
10920	800
12110	5000
12213	3500
12204	125000
12205	3500
13902	6000
13903	250000
13904	6000
14105	30000
15411	800

La lista oficial salva los errores: se recomienda su confrontacion.

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el 17 de setiembre consta de 32,000 billetes, á $10, con 1630 premios, siendo el mayor de 140,000.

Precio á 10 pesos el entero y el décimo á 1 peso.

El sorteo del 27 de setiembre, consta de 25,000 billetes. Premio mayor 80,000.

El sorteo del 7 de octubre, consta de 12,000 billetes. Premio mayor 500,000.

El Gran Sorteo especial de la EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CADIZ, que ha de celebrarse en Madrid el dia 3 de noviembre, consta de 13,000 billetes. Premio mayor 500,000.

EL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD para el 23 de diciembre. Premio mayor 2.500,000. Total de premios, 7,642.

LOUISIANA.

El dia 13 de setiembre se celebrará el sorteo y se recibirá telegrama de los premios de 150,000, 50,000, 20,000 y 10,000 pesos. El dia 21 llegará la lista oficial y se pagarán en el acto sin descuento todos los premios, aproximaciones y terminales.

Se reciben y serán bien atendidas nuevas órdenes de todas partes, para todos los sorteos del año.

Manuel Gutierrez.

SALUD 2.

1303 3 9 3t-10

GANGA.

Por tener que dejar el local se vende un precioso juego de cuarto de nogal, ricamente escultado y de órden salomónico, una verdadera obra de arte, y además un precioso juego de antesala de nogal reunido en terciopelo y un escaparate con arreos de carruaje compuesto de un tronco y una limonera, todo nuevo: se hallan de manifiesto Compostela 48.

C 1294 4-8

LOTERIA NACIONAL

DE ESPAÑA.

LEDO.---GALIANO 59.

VENDE BILLETES DE LA LOTERIA DE LA HABANA A LA PAR.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de Setiembre de 1887. Que se pagan en el acto y á su presentacion.

Números.	Premios.
13902	6000
13903	250000
13904	6000
12203	3500
12204	125000
12205	3500
12010	5000
511	800
1107	800
3013	800
3407	800
3408	800
5351	800
5395	800
8613	800
15196	800

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 17 de Setiembre, consta de 32,000 billetes á 50 pesetas divididos en décimos á 5 pesetas, siendo el premio mayor de 140,000 pesetas.

Serán servidas con puntualidad las órdenes que se reciban para cada sorteo y se remiten listines y listas á todo el que lo solicite.

Igualmente se servirán los pedidos que hagan de la LOTERIA ESPECIAL que se celebrará en Madrid el dia 3 de Noviembre, cuyo producto se destina á beneficio de la Exposicion Marítima Nacional de Cadiz. Este sorteo consta de 13,000 billetes á 250 pesetas, divididos en décimos á 25 pesetas: su premio mayor de 500,000 pesetas.

LEDO--GALIANO 59.

1299 1ª 8-2d 9

¡Guerra á las Chinches!

Usese The Bedbugs Destroyer de Mr. Aldaya.

Este maravilloso específico, no solo destruye momentáneo y eficazmente estos asquerosos insectos, si no que evita su reproduccion.

Se vende en varios puntos en esta ciudad, entre otras Muralla 61, San Rafael 000, dulcería La Belencita, Villegas 75 y Neptuno 77.

Depósito principal, Gervasio 88.

11191 5-6

A LOS AFICIONADOS.

Magnífico surtido acaba de recibir de Paris la Chocolatería Francesa

LA HABANERA,

OBISPO 90,

en frutas abrillantadas, almendras de frutas, cajas de fantasía y otros artículos de novedad, entre estas los célebres

BOMBONES DE LOS ALPES

Caramelos de vainilla de París, manzana y cereza, Chocolatines Nougatines y Abricotines

en cajitas propias para regalos.

90, OBISPO 90.

11155 16-68

CONSERVATORIO DE MUSICA.

Secretaría.

Desde el 1º al 8 del próximo mes de setiembre están obligados á presentarse en esta Secretaría todos los alumnos del Conservatorio, para enterarse de los dias y horas de clases en el curso escolar de 1887-88, bien entendido que de no hacerlo así se dispondrá de aquellos para la organizacion de dichas clases.

Del 8 al 15 del mismo mes estará abierta la matrícula de inscripcion para los alumnos de nuevo ingreso.

La distribucion de premios tendrá efecto en la noche del 15 de setiembre, comenzando las clases al siguiente dia.

Habana, 27 de agosto de 1887.—G. Morales Valverde. 10825 15-28A

DE INTERES A LOS PROPIETARIOS

Una persona inteligente, que dará la fianza necesaria, desea hacerse cargo del cobro y alquiler de fincas urbanas, mediante una módica retribucion, respondiendo al pago de los alquileres, durante estén ocupadas. Consulado 69 A informarán.

10690 27—25 Ag

LA ELEGANCIA Y AMIGOS DEL PAIS.

PELETERIA IMPORTADORA.

Calzada de la Reina núm. 35, entre Angeles y Rayo.

BOULANGER.

Este es el nombre de unos elegantes botines que acabamos de recibir fabricados expresamente para esta casa y por un modelo hecho en una de las mejores zapaterías de esta ciudad, los vendemos á $8 B.

Tambien hemos recibido otra gran remesa de los tan elegantes ***GLADSTONES, PARNELLS*** y ***GARIBALDINOS***, todos horma inglesa.

Las damás elegantes hallarán en esta su casa una variacion tal de novedades capaz de satisfacer el más refinado capricho.

Les recomendamos nuestros ***ZAPATOS, POLONESAS*** y ***AMAZONAS*** de cabritilla negra y bronceada, tacones de suela altos y bajos y Luis XV; bordados en oro y canutillo.

Nuestros precios no tienen rival.

Zapatos y botines piel de lobo para caballeros, á $2½, 3, 4 y 5.

Para señoras: zapatos cabritilla suela doble con botones americanos números 31 al 35, á $3 B. Zapatos cabritilla corte inglés, á $3 y 4.

Suplicamos á las personas que necesiten calzado, se sirvan hacernos una visita ántes de efectuar sus compras, en la seguridad de que ha de serles muy provechosa.

Precios sin competencia.

Reina 35. Caner Cardelle y Cp.

11301 2-7a 4-8d

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

Seccion de Instruccion.

Autorizado por la Junta Directiva y de acuerdo con lo que prescribe el Reglamento de esta Seccion, el Sr. Director ha dispuesto la apertura de matrícula de las asignaturas que se cursan en este Instituto, cuya inscripcion dará principio el 6 del actual, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaría de la Seccion.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—El Secretario Accidental, *Jesus Mª Caula.*

Cn 1287 ...-6S

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. LOPEZ,

OCULISTA.

Sol 74 De 12 á 2.

11426 26-108

Dr. José Miguel Valdés

Zulueta 71. Consultas de 1 á 3.

11343 15-9 St

J. Miguel García López

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á O-Reilly 7, altos.

11314 4-8

Mme. Clemence Puchen,

comadrona francesa de 1ª clase de la facultad de París, se ha trasladado al n. 65½ de la calle de la Habana esquina á O-Reilly. C—1257 1 St

Dr. Galvez Guillem

Especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifíliticas. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo Consulado 103. 11274 30-7St

José Clodomiro Barrena

ABOGADO.

Consultas de 1 á 3. O-Reilly 61, librería.

11260 8-7

Guadalupe Gonzalez de Pastorino,

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 4 los mártes, miércoles y viérnes. Empedrado 53 entre Aguacate y Villegas.—Apartado 600. 11208 26-6Sb

DR. CARLOS FINLAY

Calle de Compostela 103, entre Riela y Teniente-Rey. Consultas de 12 á 3. 11076 26-3St

DR. VICENTE B. VALDES

Médico-cirujano. Industria 100.

11071 52-3S

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4: Mártes, juéves y sábado, grátis á los pobres, de 3 á 4.

Cn 1262 1-St

Juan V. Schwiep,

ABOGADO.

Informa en estrados y ante los tribunales militares.

G 21-J1 Riela n. 89

LEGITIMA VACUNA INGLESA.

DR. A. JOVER,

de la FACULTAD DE LONDRES.

MEDICO-DIRECTOR DE LA QUINTA DEL REY.

Consultas y operaciones en su casa, Amargura, 74, de 12 á 2. Telefono 10.

10010 31-9A

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.

Cn 1251 1 St

José Aurelio Pessino,

ABOGADO.

Bufete San Miguel 89.—Consultas de 7 á 10 de la mañana. 10890 15-30Ag

DR. ROBELIN

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Consultas de 7 á 10 mañana y 3 á 5 tarde. Prado 67.

Cn 1241 26 31A

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORA, VIUDA, DE MEDIANA edad, con muy buena educacion, desea enseñar algunas niñas por dias ó por horas todo lo que sea coser, bordar y tocar el piano con perfeccion, tiene personas que la recomienden. Campanario 12, inmediato á San Lázaro. 11398 4-10

COLEGIO DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE

La Gran Antilla.

71, AGUIAR 71.

Director propietario

Ldo. Enrique Gil y Martinez.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Para pormenores pídase el prospecto:—Apartado 274.

Cn 1295 26-88

José Sancho

PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO

Lecciones á domicilio y en su casa Amargura 96.

10268 16-1d

LA LUZ,

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza.

San Nicolás 27.

Se admiten alumnos por una modica retribucion. En el mismo se solicita un profesor para explicar las asignaturas de la 2ª enseñanza. 11312 4-8

UNA SEÑORA NATURAL DE LONDRES, profesora de idiomas y de una educacion completa, desea encontrar una familia que necesite de una institutriz interna ó externa. Muralla 55, librería La 1ª de Papel. 11273 4-7

UNA SEÑORITA DESEA DAR LECCIONES de piano: las que gusten hablar con ella pueden pasar á la calle de Aguiar número 59.

11195 8-6

Colegio "San Francisco de Paula."

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA.

Concordia 18, entre Aguila y Galiano.

Desde el 1º de setiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1887 á 1888.

Continúa la clase de preparacion para los que hayan de ingresar en segunda enseñanza.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Por la direccion, *Claudio Mimó.*

C n. 1281 7-4

Colegio de Cirujanos-Dentistas DE LA HABANA.

DIRECTOR: DON I. ROJAS.

Queda abierta la matrícula durante todo el presente mes, con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno General en 25 de Diciembre de 1885.

LAMPARILLA 74.

11121 1m-48t.

COLEGIO "GALARRAGA"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

INTERNAS Y EXTERNAS

Calle E. nº 13, Vedado

DIRIGIDO POR ISABEL GALARRAGA, VIUDA DE KRUGER.

Este Instituto por lo espacioso y ventilado del local, por su situacion en uno de los puntos más saludables, en los alrededores de la Habana, con comunicaciones fáciles y económicas y un numeroso y escogido personal para la enseñanza—que abraza todos los ramos de la educacion más esmerada—ofrece á los señores padres de familia de la capital y del interior, todas las garantías del mejor órden en la educacion de sus niñas.

Se enseñan los idiomas castellano, inglés, francés, aleman y latin.

Los precios son más moderados que los de cualquier otro establecimiento de primera clase de esta ciudad.

Dará informes por escrito ó personalmente la Directora. 11063 8-3

"SAN RAMON"

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de primera clase Calle 7ª nº 103.—Vedado.

Dr. D. Manuel Nuñez y Nuñez

Queda abierta la matrícula para los 5 años de 2ª Enseñanza. Se admiten pupilos, ½ pupilos y externos.

10987 16-1 St

J. H. S.

REAL COLEGIO DE BELEN.

Se avisa á las familias que comenzarán las clases en este establecimiento el 12 de setiembre; deberán por consiguiente pornoctar en él los alumnos internos el 11 de dicho mes. A. M. D. G.

10880 11-30

SAN EULOGIO

COLEGIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

DOÑA CÁRMEN PASTOR DE OCEJO.

Salud número 73.

Este antiguo y acreditado plantel de educacion ha reanudado sus clases el 2 del corriente.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos en el mismo Colegio.

11149 15-4

SAN LUIS GONZAGA

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza

DE PRIMERA CLASE

incorporado al Instituto Provincial de Matanzas.

DIRIGIDO POR

D. Manuel R. Fernandez y Rubalcaba.

CARDENAS.

Calle de Vives, entre Jerez y Aranguren.

La fundacion de este Colegio es obra de una sociedad anónima compuesta de padres de familia.

Su objeto no es el lucro, sino dotar á Cárdenas y á las poblaciones inmediatas de un plantel de enseñanza que esté á la altura de los mejores de su clase; y á la realizacion de este generoso y elevado propósito se aplicarán todas las utilidades de la empresa.

El Colegio ocupa un edificio vasto y ventilado, perteneciente á la sociedad fundadora, con espaciosa sala de estudio, cómodas aulas, capilla, dormitorio en los altos dividido en celdas convenientemente ventiladas, baños, gimnasio y todo lo demás que requieren tales establecimientos; cuenta con un personal docente numeroso é idóneo y posee valioso material de enseñanza. Tres profesores Internos están encargados de la vigilancia de los pupilos.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Para las condiciones de admision puede pedirse el prospecto á la Direccion. (Apartado 40.)

10939 31-10A

Escuelas Pias de Guanabacoa.

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza y de Estudios de aplicacion con validez académica.

Los alumnos internos deberán regresar al colegio en el dia 12 de setiembre por la noche.

Para el ingreso en el colegio, además de la partida de Bautismo, es indispensable la de vacuna.

10400 27-18Ag

LIBROS E IMPRESOS.

LIBBOS BARATOS

En la librería situada en la calle del Obispo 54, se pondrá á la venta desde hoy sábado, una muy numerosa y selecta biblioteca en su mayor parte de literatura.

OBISPO 54, LIBRERIA.

11417 4-10

TEXTOS.

Se compran, venden y cambian de todas clases, de 1ª enseñanza, Institutos, seminarios y facultades universitarias.

Salud 23, librería.

11372 4-9

PARA REIR

á carcajadas, cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos, gascones, gusiros, negros retóricos y catedráticos, negrillas facilotras, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades simplezas y mentecateadas, adivinanzas, dichos de sí guaguao, etc. un tomo con láminas y caricaturas $1 B. De venta SALUD 23. 11375 4-9

EL INFORTUNADO

PLACIDO

Coleccion completa de sus poesías con 210 composiciones nuevas é inéditas y todas las ya publicadas. Un tomo mayor, grueso, el cual contiene las composiciones que hizo en la capilla y al marchar al suplicio, su biografía y retrato, precio 4 pesos btes. De venta Salud nº 23 y O'Reilly 61, librerías. Se remite al interior mandando su importe bajo sobre por correo.

11374 4-9

El cocinero cubano.

Manual de cocina aumentado además con la española, francesa é inglesa: tambien tiene dulcería, pastelería y repostería y licorista cubano: la obra son dos tomos y se vende á $2 B'B. en los únicos puntos siguientes: Salud 23 y O-Reilly 61, librerías. Se remite á todos puntos mandando su importe bajo sobre certificado, por correo. 11373 4-9

AL PUBLICO.

El que desee comprar Mapas de las provincias de España con su historia y tipos, así tambien como Mapas extranjeros, todos modernos, á 1 peso 50 cts. ejemplar y toda clase de libros muy baratos, puede pasar por la calle del Obispo 135, librería La Poesía.

9964 28-9Ag

ARTES Y OFICIOS.

MONTE 63 ESQUINA A SUAREZ.—DEPOSITO de cortinas-persianas. En este local se compran todas las cortinas persianas viejas que se presentan. Se pagan á 30 cts. B. vara cuadrado.—El encargado. Miguel Pou y Pachot.

11330 4-9

Juan Noriega.

Afinador, compositor

SE SOLICITA

una criada ágil y entendida en el manejo de un niño de ocho meses, de media edad, se prefiere de color. Neptuno 55. 11324 4-8

DESEA COLOCARSE UN MORENO DE MediaNa edad, buen cocinero: casado y de moralidad, teniendo personas que respondan de su conducta: calle de Teniente Rey esquina á Villegas, bodega dan razon. 11281 4-8

MANEJADORA

que sea peninsular ó de color, con buenas recomendaciones y de mediana edad, se necesita en Falguera 29 Cerro 1198-8 4-8

SE NECESITAN MAS TRABAJADORES DE campo; pueden venir todos aquellos á quienes se les dijo que estaba completo el número. Oficios 48 de once á cuatro. 11296 4-8

SE SOLICITA

una criada de mediana edad para manejar niños Galiano 66. 11327 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA SOLA, de toda moralidad y decente, para acompañar otra señora ó señoritas, para algunos cargos de la casa ó bien para el cuidado de niños que pasen de cuatro años: puede dar todas las buenas referencias que se deseen. Reina 88. 113 5 4-8

DESEO ALQUILAR
CASA

fresca, moderna, de alto y bajo, que haga esquina y no muy lejos del Parque Central.

LUIS MARX.

Animas 148 ó Industria 121.

11305 4-8

UNA SEÑORA CON BUENAS RECOMENDAciones desea colocarse de cocinera para una familia corta; sin pernoctar en el acomodo. Teniente Rey 26, habitacion baja n. 5 112-8 4-8

D. LUIS FERNANDEZ LEDO,

recien llegado de Galicia á esta Isla, desea saber la actual residencia de su hermano José, de iguales apellidos, que hace tiempo se hallaba trabajando empleado por el Gobierno en un punto conocido por Las Minas. Puede dirigirse el mismo ó persona que tenga á bien dar razon de él, á la calle del Hospital núm. 5, Habana. Se suplica á los demás colegas de la Isla la reproduccion de este anuncio. 11284 4-7

EL ARAGONES PABLO SOLA, ACABA DE Llegar en el vapor *Habana* y desea saber el domicilio de su hermano José Sola; suplica al que lo sepa tenga la bondad de pasar aviso á la fonda de Los Tres Hermanos: calle del Sol n. 8 11275 4-7

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Pard. Rita Herrera y José Irene Herrera su hermana Felicitana Herrera, que reside en Rincho Veloz hace 25 años que se separaron en la Güira. 11229 4-7

DESEA COLOCARSE DE COCINERA O DE criada de mano una morena del campo muy trabajadora: tiene personas que garanticen su buena conducta: calle de la Cárcel n. 8, frente á los Campos Elíseos. 11 24 4-7

SE SOLICITA

un cocinero para familia particular, en Cárdenas: informarán Merced 38. 11271 4-7

UN MATRIMONIO, JOVEN, GALLEGO Y sin hijos, que acaba de llegar de la península desea encontrar una colocacion, él para cobrador, portero ó criado de mano y ella para manejadora, criada de mano ó para lavanderas: los dos saben su obligacion y tienen quien responda por su conducta. Cerro 672, bodega. 11270 4-7

LA PROTECTORA

Necesita un profesor de mediana edad para la educacion de niños en el campo, una criada blanca 8 ó 10 tras., criados y niñeras de color y tengo cocineras y cocineros blancos. Lamparilla 21. 11281 4-7

DESEA COLOCARSE UN MORENO BUEN cocinero. Villegas esquina á Teniente-Rey, bodega darán razon á todas horas del dia. 11279 4-7

SE SOLICITA

una criadita para los quehaceres de una casa, que no gane mucho sueldo. San Lázaro 31. 112 8 4-7

SE NECESITA

un buen almidonador de ropa: informarán Aguacate 49, tren de lavado 11277 4-7

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero y tiene buena recomendacion y persona que abone por su conducta. A toda hora puede verse en Gervasio 181. 11257 4-7

Barbero.

Se solicita un oficial. Mercaderes n. 39. 11212 4 7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó de manejadora, tiene personas que abonen por su conducta. Ancha del Norte 3 0 y 392. 11289 4-7

Se solicita

una criada blanca para corta familia que duerma en la casa, sepa coser y traiga referencias, se desea una persona formal: Aguiar 102, altos. 11211 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, DE regular edad, que tenga buenas referencias y entienda de cocina, para el servicio de una señora: impondrán Prado 89, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 11283 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE 18 AÑOS de edad, peninsular, recien llegada de la Península, para manejar un niño ó acompañar una señora ó para criada de mano, en una casa decente; tiene personas que respondan por su conducta. Calle de la Zanja n 83 informarán 11243 4 7

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad para todos los quehaceres de una casa, que tenga buenas referencias. Agulla 111. 11292 4-7

Una general lavandera

desea colocarse para una casa particular. Informarán Consulado 140 barbería. 11268 4 7

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera peninsular, de mediana edad, muy asada y de moralidad, ya sea en una casa particular aunque sea mucha familia ó en un almacen: tiene las mejores referencias de su comportamiento: San Ignacio 58, en el café. 11259 4-7

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad y que sepa coser Sol núm. 109 112 3 4 7

SE SOLICITA

una mujer de edad, que tenga paciencia y moralidad, para manejar unos niños Aguiar número 16. 11264 4-7

En Virtudes 97 (altos)

se solicita una buena criada de mano, blanca ó de color, que sepa coser y sea cariñosa con los niños. 11255 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color, en la calle del Aguila n. 64, para cuidar un niño y los quehaceres de la casa: ha de presentar buenas referencias: sueldo, diez y ocho pesos billetes 11 57 4 7

UNA SEÑORA VIUDA, PENINSULAR, DE mediana edad y moralidad, solicita colocacion para criada de mano ó para manejar un niño; sabe coser á mano y á máquina, y tiene persona que respondan de su moralidad y conducta. Darán razon Monte n 404. 11248 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para acompañar á una señora ó para criada de mano para una corta familia: informe Compostela 18, altos, esquina á Tejadillo. 1123 4 7

UNA MORENA SANA, DE 9 MESES DE PARida y de buena y abundante leche, desea colocarse para criar á media leche: Si se la solicita para criar un niño enfermo que no se presenten: vive Campanario n. 54: tiene personas que respondan de su buena conducta 11237 4-7

SE SOLICITA

una criada de edad para el cuidado de unos niños. Trocader 37. 11220 4-7

EN SABANILLA
del Encomendador.

se solicita un herrador con título legal, haciéndole muy buenas proposiciones: dirigirse á D. Pedro Mercier en dicho pueblo. Cn 1290 15-7S

A LOS SRES. HACENDADOS.

E. Roig, maestro de arfoar de aparatos al vacío, ofrece sus servicios á los señores hacendados, y al mismo tiempo ofrece consultas gratis en todo lo concerniente á su profesion. Angeles número 13 10-57 16-30

COMPRAS.

SE COMPRA, CALLE DE LA ESPERANZA n. 5, un mulo 4 mula de monta de 5 á 6 años de edad, de 7 cuartas, pulgadas más ó ménos, que esté muy sano y tenga buena marcha y que no pase de 7 á Bonzas 11428 6-10

Se desea comprar

un aparato de Gasolina para veinte luces, de medio uso. San Ignacio 17 11359 4 9

SE COMPRAN MUEBLES

todos los que se presenten y se pagan bien.

COMPOSTELA 46

EL 2º FÉNIX.

11270 5-7

SE DESEA COMPRAR UNA MILLA DE FERrocarril portátil, de treinta pulgadas de ancho y tres trenes de carros para vías: impondrá en Amargura 21, entresuelos, D. Juan Reyna. 11160 8-6

LA FISICA.

61, MONTE 61.

Se compran libros de todas clases, los de texto se pagan á más precio. Tambien se compran estuches de Cirujía y Matemáticas.

Nota.—En la misma hay un surtido general de toda clase de libros, que se venden á precios sumamente módicos. Vista hace fe.—Monte n. 61, librería de S. Lópes.—Habana. 11090 15 3

SE COMPRAN CASAS CHICAS Y GRANDES por dos de quitran y fincas de campo hasta la cantidad de $ 20,000 6 se da con garantía hipotecaria de casas en partidas en oro y bien. Sin más intervencion que de las dos partes interesadas. Dirigirse á J. M. S Aguila 2-5, sombrerería dejen apunte. 11029 8 2

PERDIDAS.

SE SUPLICA

á la persona que tenga detenido un perro perdiguero color canelo, con grandes manchas blancas mosqueadas y negro tiene el colmillo derecho careado y lleva collar de tiquisi: el que lo entregue en la calle de la Habana 110, de hacerlo por el presente anuncio será gratificado generosamente: el que lo oculte se hará responsable ante quien corresponda por ser la quinta vez que ha sucedido otro tanto. La fotografía del arriba dicho, será entregado á todos los Jefes de la Guardia Civil para que éstos tomen las medidas oportunas en caso de que no pareciera en el plazo indicado. 11415 4-10

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL.

Virtudes esquina á Zulueta. En esta nueva casa encontrarán familias y caballeros habitaciones frente al Parque, siendo su situacion la más céntrica: precios módicos. 11323 4 8

FONDA Y POSADA
LA AURORA.
DRAGONES N. 1,
ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

Esta casa conocida ya por la mayor parte de los habitantes de esta Isla y fuera de ella por los muchos años que lleva de existencia y que siempre ha gozado del mucho crédito y fama, de ser una de las más baratas de esta capital; hoy su dueño, teniendo en cuenta la situacion crítica que atravesamos, acordó rebajar aún más los precios de comida, para facilitar más ventajas al público que tenga á bien honrarla con su asistencia, pues está á la altura de todas las fortunas, donde encontrarán mucho aseo y buen agrado. Se admiten abonados por un módico precio al mes. 11265 8-7

CASA DE HUESPEDES
LA GADITANA,
Aguacate número 140.

Se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia sin ella, á precios módicos. 11199 13-68

ALQUILERES.

CALABAZAR.—En $31 oro mensuales se alquila una hermosa casa frente al paradero de dicho pueblo, Vinculo n. 6: tiene ocho cuartos, arboleda, jardin, etc.: la llave está al frente, casa del capitan Caballos y O'Reilly 30 A. escritorio del Ldo. Contreras, de 7 á 4 de la tarde: darán razon. 11411 4-10

6 SAN PEDRO 6

Se alquilan dos cuartos grandes y bien ventilados, propios para escritorio. 11409 15-108

SE ALQUILA

una habitacion con toda asistencia en precio módico: se exigen referencias. Villegas 115. 11414 4-10

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas Monte 181, farmacia San Pablo, Habana. 11425 8-10

SE ALQUILA

en casa de familia y en módico precio, un magnífico cuarto alto con asistencia y dos balcones á la calle á señora ó matrimonio solo. Indio 49, dos cuadras de la calzada del Monte. 11413 4-10

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con vista á la calle y toda asistencia, á personas decentes y con referencia. Zulueta número 3 contiguo al solar del Aplech, frente al Parque Central. 11392 4-10

Sol 81, altos, entrada por Aguacate

Se alquila una fresca y elegante habitacion, con dos balcones á la calle y suelo de mármol y otro seguido, se alquilan juntos á un matrimonio ó dos caballeros amigos con toda asistencia, es casa de familia. En la misma se sirven cantinas, contando con un buen cocinero y repostero. 11424 4-10

EN $50 BILLETES

se alquilan los hermosos altos con balcon á la calle, Luz 8. 11388 3a—9 3d-10

Se alquilan los bonitos y fresquísimos altos y entresuelos, juntos ó separados, calle de Egido n. 2 B, al lado del almacen de barros; con agua de Vento, baño, inodoro y desagüe á la cloaca: impondrán Peña Pobre 20, altos. 11379 6-9

O'Reilly 13.

Se alquilan dos hermosos cuartos seguido, altos, con balcon á la calle, con suelo de mármol. 11380 4-9

Se da en arrendamiento un potrero de 14 caballerías con tierras de labor, canteras de todas clases, dos hornos de cal, un tejar provisto de todo lo necesario, varios pozos y tanques, situado á ménos de una legua de Guanabacoa: en proporcion, pero con garantías: impondrán Sol 121, altos. 11367 4 9

Estancia.—Se da en arrendamiento una de excelentes tierras de labor, á 10 y 15 minutos de la Habana, entre el paradero de los Pinos y la calzada; con muchas cabranzas y aguada fértil. Tratarán en la Habana, Compostela 76, ó en Guanabacoa Amargura 72. 11366 4 9

Se alquila muy barata la casa San Rafael n. 103, fabricada para vivirla un dueño con todas las comodidades necesarias á una larga familia: informarán San Rafael 50. 11360 4-8

AVISO A LOS SASTRES QUE TRABAJAN en accesorias de poco mérito ó habitaciones interiores, se les ofrece un hermoso local con todas las comodidades y con marchantería buena, poco alquiler: es negocio para cualquiera que lo tome. Habana 77: en la misma se hacen camisas á $2½ y 3. 11356 4-9

SE ALQUILA

una habitacion con balcon á la calle para hombre solo ó matrimonio solo. Amargura 54, en la misma darán razon. 11315 4-9

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo de la calzada del Monte n. 49, frente al Campo de Marte, con agua de Vento, informarán Aguila 216. 11 349 4-9

Se alquilan los frescos y hermosos altos de la casa Escalera de la Amistad n. 101, compuesto de sala, antesala, cinco hermosas habitaciones y dos más independientes en gran comedor, cuarto de baño, inodoro, cocina y cuarto para criados; en la misma impondrán. 11318 4 9

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones seguidas con agua y derecho á la sala, á dos cuadras del parque á señoras solas ó matrimonios: Amistad 50 esquina á Neptuno. 11363 4-9

En tres y media onzas oro se alquila la casa Lealtad n. 97, compuesta de sala, saleta: 4 cuartos bajos y uno alto y dos más para criados. Estudio es de mármol y tiene un magnífico cuarto de baño, cocina, etc. Todas las puertas están con mamparas de soberbia escultura y en el último cuarto un magnífico espejo de cuerpo entero en forma de puerta. La llave en la carpintería de enfrente y para más detalles su propietario, "2ª Italia"—San Rafael n. 7. 11315 4-8

SE ALQUILAN

magníficas habitaciones con suelos de mármol, con vista á la calle y á la entrada del puerto: se da un almuerzo fruto. Tacon 2 frente á la Comandancia de ingenieros. 115 2 4-8

Se alquila en precio módico la hermosa, cómoda y ventilada casa de alto y bajo, Campanario 126, entre San José y San Rafael, propia para dos extensas familias. Informarán Campanario esquina á San José, frente al n. 128 ó el portero de la casa Mercaderes 22 14303 4-8

SE ALQUILA

en $30 oro, Compostela 33, con dos ventanas, sala, comedor, cuatro cuartos, patio y cocina espaciosos y casa En Uve 4 la otra puerta n. 3½: informarán Lamparilla 96, casi esquina á Bernaza. 11304 4-8

Se arrienda

en mucha proporcion la finca nombrada "La Pita," de cuatro caballerías de tierra cercadas de piedra, con casas, agua fértil, buenos terrenos de piña, plátanos y tabaco, á media legua del pueblo de Arroyo Arenas, próximo al cruce de los Cuatro Caminos de Falcon. Informarán D. Pedro Fontana, en Arroyo Arenas, y D. Pedro Landin, en Falcon. Su dueño calzada Real de Horo Colorado n. 12 11287 4-8

Se arrienda ó vende una bonita finca de 8 caballerías, á 20 minutos de Quivican, completa como potrero y de labor; con un tren de almidon propio para establecer un Central ya que la exportacion va en aumento y, como sabemos, el precio viene subiendo. Tambien se venden varias vacas. Manrique 124 (en fábrica) de 6 á 8 mañana y tarde. 11292 4 8

Sitios 118,

entre Campanario y Lealtad, sala, comedor, cuatro cuartos, hermoso patio y pretada $40 B|B. Escobar n. 182 informarán. 11318 6-8

Se alquila una casa calle de Villegas n. 26, en $30 oro, tiene 4 cuartos, sala, comedor, patio de agua, enfrente tren de lavado n. 23 está la llave, y Habana 87, zapatería darán razon. 11216 4-7

En 3 onzas en oro se alquila fresca y hermosa casa situada en la calle de los Desamparados n. 30, compuesta de 4 habitaciones altas y 4 bajas. La llave en el 3ª 6 impondrán Acosta n. 74. 11241 4-7

Se alquila en la calzada de la Reina 149 una posesion compuesta de sala, 2 cuartos, comedor y cocina, &c, y en la misma se alquilan habitaciones interiores. 11238 6-7

SE ALQUILA

la casa calle de Villegas 32, con tres cuartos, sala y comedor, tiene altos ventilados: la llave está en la bodega de la esquina. 11269 8-7

En el ínfimo precio de $15 oro se alquilan unos altos compuestos de sala, dos cuartos, comedor, azotea, cocina y excusado y hay además en la casa pluma de agua de Vento. Habana 230, entre Paula y San Isidro. 11283 4-7

SE ALQUILA

la casa Villegas n. 12, de construccion moderna, con dos cuartos bajos y dos altos muy ventilados. La llave está en Consulado número 114. 11251 4-7

INQUISIDOR Nº 35 Y 37.

La 1ª, hermosa y fresca casa de alto y bajo y entresuelo, propia para una dilatada familia; y la 2ª, para una familia regular. Obispo n. 37, "La Carolina," impondrán. 11249 4v7

Se alquila un entresuelo á la calle y dos habitaciones altas, se compran casas en mal estado y se hacen reparaciones á cuenta de alquileres desde 50 pesos hasta 18,000. Oficios 74, á todas horas. 11236 4 7

Se alquila la casa Refugio n. 19, á media cuadra del Prado, con comodidades para una regular familia y agua de Vento: la llave en la bodega del frente y San José esquina á Lealtad, bodega, tratarán de su ajuste. 11230 4-7

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones bajas á señoras solas ó matrimonio sin hijos. Trocadero número 35. 11235 4-7

En la calle de Cuba n. 38, se alquila una sala con vista á la calle, á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella: en la misma se admiten abonados á comer á precios módicos: se come á la francesa y á la española. 11223 4-7

BOTICA

Se arrienda una botica en el campo próximo á esta capital: informarán Trocadero 37. 11221 4-7

VILLEGAS 39

Se alquilan los altos, media cuadra á O-Reilly, con sala y 2 cuartos, balcon, cloaca, excusado, agua, inodoro, cocina, gas, á dos señoras, matrimonio sin niños ó dos caballeros, se da llavin: en la misma impondrán. 11231 4-7

En la calle de San Ignacio esquina á Jesus María n. 124 se alquila para escritorio un espacioso entresuelo con tres balcones á la calle: Informarán de su precio y condiciones en la misma. 11162 8-6

SE ALQUILAN

habitaciones altas con balcon á la calle; Cuba n. 86. 11152 8-6

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de la casa de la calle de Egido n. 18. Está la llave á impondrán en la bodega de enfrente. 11153 8-6

Se alquila en un precio módico una magnífica casa acabada de reconstruir, en la calzada de Arroyo-Naranjo n. 67, con habitaciones cómodas y frescas, propia para una numerosa familia; tiene un buen algibe y gran patio y traspatio. La circunstancia de ser Arroyo-Naranjo uno de los puntos más sanos de las cercanías de esta capital, la hacen recomendable para cualquiera familia por dilatada que sea, ó bien para algun centro de educacion.—Informarán en la misma y Baratillo n. 4, almacen de víveres. 11209 8-6

Se alquila una hermosa casa de construccion moderna, con sala, tres cuartos, pluma de agua y suelo de mármol, acabada de pintar, propia para una corta familia, Galiano n. 17, y en el 19 está la llave: de su ajuste Cerrada del Paseo n. 1 impondrán, es barata con arreglo á las circunstancias. 11086 8-3

¡OJO!

Se arrienda una finca compuesta de dos caballerías de tierra, lindando con la calzada Real, con aguada fértil y fábricas de guano y tabla. En el billar de Arroyo Arenas darán razon. 11051 9-3

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE DAN 500 ONZAS EN HIPOTECA DE CAsas al 9 por ciento: se arrienda en $3,000 anuales un ingenio de 500 B marcabado y potrero para 1,000 reses: se da dinero en hipoteca sobre fincas de campo, sin corredores. Razon, Monte 5. 11320 4-10

SE VENDE EN MARIANAO, EN PRECIO SUmamente barato, una casa de mampostería y teja, con todas las comodidades necesarias para una regular familia y en uno de los mejores puntos de ese poblado. Aguacate 108 á todas horas del dia. 11299 8 10

BOTICA

Se vende una botica en esta capital; reune buenas condiciones: se da en precio módico, y darán informes en las Droguerías de los Sres. Sarrá, Lobé y Cª 11401 4 10

SE VENDE

el potrero "La Concepcion", sito en el barrio de Zapata, término municipal de Bolondron, compuesto de veinte y media caballerías de tierra; tiene una buena laguna, tanques, pozos de poca profundidad y con bomba, seis divisiones de yerba de guinea, siembras de viandas, platanales, animales sirvientes, magnífica casa de vivienda y otras para criados, almacenes, gallinero, etc.

Para su ajuste dirigirse á D. Ernesto Rodriguez, Contreras 14, ó á D. Francisco Planas, Contreras 35, en Matanzas. Cn 1306 15-10S

SE VENDE

en proporcion la casa Manrique n. 149: informes y la llave en Manrique 156, altos, entrada por Estrella. 11420 4-10

ATENCION, COMPRADORES DE CAFES: se vende un café y billar de gran porvenir y donde en poco tiempo se puede hacer un regular capital, solo se vende por tener que marchar á Pinar del Rio á recibir una hacienda. San José 78. 11412 4-10

SE VENDE EN MODICO PRECIO UNA CASA de mampostería y tejas, tres cuartos agua de Vento, calle de la Amargura, cerca del parque del Cristo informarán San José esquina á Galiano, panadería. 11398 4 9

SE VENDEN

las cuatro casas siguientes: Villegas 133, Luz 70 y 72, Compostela 213; todas están alquiladas y con establecimientos: darán razon de su importe Aguila 357. 11335 10 9

BUENA OPORTUNIDAD.—EN $5,000 EN ORO de contado y $3,000 á plazos cómodos al interés del 9 p 2 anual, se puede adquirir una magnífica casa en la mejor cuadra de la calle de la Amistad, con nueve cuartos bajos y dos hermosos altos, de zaguan, saleta, patio, traspatio, agua, etc., etc., y en $6,500 otro once cuartos de mampostería, unidas, frente á la calzada del Monte, que producen con rigurosa puntualidad trescientos pesos en billetes mensuales, impondrán Campanario 71. 11332 5 9

GANGA

En $2,300 oro la casa Compostela 104, entre Sol y Luz, libre de todo gravámen y sin corredor, su dueño Esperanza 19 6 Amistad 73. 11362 4 9

EN VENTA REAL LAS CASAS SIGUIENTES: Una en la calle de Manrique de zaguan y dos ventanas en $6,500, barrio de Guadalupe; otra calle de los Corrales en $550; otra calle de San Miguel, de alto, mármol y mosáico en $7,500; todas en oro ó su equivalente: informarán Dragones 29 de 7 á 12 de la mañana. 11378 8-9

SE VENDE EN MUCHA PROPORCION UNA magnífica finca compuesta de diez y seis caballerías de terrenos colonos y como cuarenta de costanera con montes, magníficos palmares y todo zanjeado. Tiene un magnífico tren de almidon con máquina de vapor, acaso el mejor de la Isla, magnífica casa de vivienda y otras fábricas, operada de un todo, á doce leguas de la Habana y á una y media del paradero de ferrocarril: informarán Zanja 52, Habana. 11317 4-8

SE VENDE UN ARMATOSTE NUEVO POR No necesitarlo su dueño, propio para cualquier establecimiento: se da barato. Compostela n. 52. Habana 87 zapatería darán razon. 11284 4-8

SE VENDE LA ESQUINA DE LA CALLE DE Santon Recio 68 y Esperanza, de azotea y reformada de nuevo, en $1,700 oro, y la casa Mision 75 en $1,300 oro: dan razon Aguila 138, fonda, á todas horas. 11 30 1-8

EN 1,000 PESOS ORO.

Se vende la casa calzada de Vives n. 70, de mampostería y azotea, portal, sala, comedor, tres cuartos y libre de gravámen. Gana $30 B. Impondrá su dueño Obispo 80, de 11 á 4. 11266 4-7

CALZADA DE JESUS DEL MONTE.

Se vende una casa en $2,500 oro, con sala, portal, saleta, 4 hermosos cuartos, cocina, un salon al fondo, 9x52 varas, libre de gravámen. Centro de Negocios, Obispo 30, de 11 á 4. 112-7 4 7

BOTICA.

Se vende una botica en esta capital, que reune todas las condiciones, en precio módico. Informarán Virtudes 2. 11222 4 7

Se vende

una casita de mampostería, con agua y varias siembras, muy bien situada en el Carmelo, calle 9 esquina á 12 informarán, panadería. 11167 6-6

COMO GANGA SE VENDEN MUY BARATAS dos casas, una en la calle de la Merced y otra en la de Vives. Tambien se arrienda esta última en mucha proporcion, por no poder asistirla su dueño, tiene diez cuartos y dos accesorias, es un buen negocio para informes dirigirse á Galiano 64, mueblería. 11138 8-4

BUENA OPORTUNIDAD—SE VENDE UNA fonda en buenas condiciones y en el punto más céntrico de esta capital, tiene local alto suficiente para una buena posada. Su dueño desea ir de ella por no ser del giro. Informarán calzada del Monte 54, tabaquería. 11026 10-2

FONDA.—SE VENDE EN PRECIO MODICO la conocida por "El Bien del Pueblo," situada en la calzada de Jesus del Monte, frente al paradero de los guagons de Estanillo. Tratarán de su ajuste á todas horas en el mismo establecimiento. 10862 15-30

SE VENDE LA CASA LAGUNAS NUMERO 113, en la misma informa su dueña. 10813 15-30Ag

DE ANIMALES

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO, buen paso, jóven y de siete cuartas de alzada, propio para silla; puede verse en el establo de carruajes de lujo calle de Amargura 39, demás personas Barcelona 8, almacen de víveres. 11394 4-10

En el Carmelo ó Vedado.

Se vende una jaca andariega de carruage, paso nadado, marcha y gualtrapeo; sana y sin resabios, de 6½ cuartas: impondrán calle 7ª n. 151 á todas horas. 11431 5 10

JOJOI JOI—DE VENTA:—TRES PERROS de muestra escogido; color rubio (oscuro caoba) 8 y 18 meses de edad; padres y abuelos los campeones "Chief" y "Glenco." Precios baratos. Para más informes, dirigirse al J. 938 Prospect Avenue, Nueva York, E. U. A. 4-8

SE VENDE UNA YEGUA CRIOLLA DE MAS de siete cuartas, nueva, maestra de coche y propia por su figura para madre: puede verse en la alfabetería de D. Domingo Ochegui Barcelona entre Aguila y Galiano. 11361 4-9

SE VENDE

un magnífico caballo americano para coche, de color alazan. Lamparilla 78. 11384 4-9

SE VENDEN DOS TRONCOS DE ARREOS en mucha proporcion, uno solo vale el dinero, un elegante faeton de cuatro asientos, muy ligero y bueno para paseos ó para lo que le quieran aplicar y una pareja de perras, raza inglesa, bayos, con la boca negra. Aguacate 112, de 4 á 6 tarde. 11336 4-9

POSEYENDO DOS EXCELENTES SETTERS ingleses, maestros, se vende á eleccion uno de ellos, pudiendo enterarse el comprador en la calle de la Concordia n. 139. 11308 4-8

DE CARRUAJES.

UN FAETON BARATO SE VENDE EN 700 pesos billetes con un caballo y arreos, todo para persona de gusto por ser muy elegante y casi nuevo: de 6 á 12 del dia, Monte 267. 11429 4-10

UNA MAGNIFICA DUQUESA DE ULTIMA moda, una duquesa usada, otra que puede manejarse á cordones; un faeton Príncipe Alberto, nuevo; una victoria propia para el campo, fuerte y ligera; un coupé de 4 asientos, otro de dos asientos, otro chico de los llamados Egoistas; un cabriolet ó tilbury de dos ruedas casi nuevo, bonita forma, y un arreo de pareja con hevillage dorado Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruages. Salud 17. 11370 5-9

SE VENDE UN FLAMANTE QUITRIN O VOlanta, ancho y muy sólido, propio para el campo, con sus estribos de vaiven y sus arreos correspondientes, además dos hermosos faetones muy elegantes, vestidos á la americana como para persona de negocio: todo se da en proporcion: impondrán San José 66. 11319 4-8

SE VENDEN

dos milores y una duquesa de alquiler con nueve caballos y sus arneses correspondientes. Se traspasa la accion del local, calle de Factoria n. 2, de 7 á 10 de la mañana podrán verse é informarán. 11308 4-8

¡¡¡VERDADERA GANGA!!!

Una duquesita sin estrenar, un vis-a-vis de un fuelle, un coupe muy fuerte, caballos y arreos, todo muy barato, por ausentarse la familia. Manrique n. 116. 11329 4-8

SE VENDE O CAMBIA POR OTRO CARRUAje un elegante vis-a-vis de dos fuelles de los más chicos pudiendo usarse con un caballo, como tambien 2 elegantísimos milores, todos de la marca de T. Courtillier. Aguila 84 de 11 á 6. 11135 10-4

SEMILLAS FRESCAS

de hortaliza y flores, acabadas de llegar por los últimos vapores entrados en este puerto, procedentes de los Estados-Unidos, Alemania, Francia y España

Cebollino de Canarias, de superior calidad.

Las semillas que recibe todos los años este antiguo establecimiento, son de las clases más superiores y acabadas de cosechar en los países ya citados.

Se expenden por mayor y menor á precios equitativos.

J. SAGARMINAGA, sucesor de Pedregal, Obispo 66, Habana.

10701 26-15A

SIEMPRE

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva.

Máquinas de rizar y tablear.

Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería.

Lámparas mecánicas automáticas de vários fabricantes.

Lámparas de piano.

Arañas de salon.

Reverberos económicos.

Camas de hierro.

Revolvers Smith.

Tijeras para sastre.

Alvarez y Hinse, Obispo 123.

Cn 1099 312-30j

NOVEDADES

Lámparas porcelana.

Lámparas eléctricas.

Cocuyeras de sala.

Mesas de centro.

Relojes de sobremesa, pared y péndulos.

Tijeras finas para señora.

Y gran variedad de artículos de necesidad y utilidad en las familias.

Miren nuestras vidrieras.

Unicos agentes de las máquinas legítimas de Singer.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER. 74, O'REILLY 74.

Se descomponen con facilidad las máquinas que venís usando.

OS DURAN POCO,

salen feos los pespuntes en vuestros vestidos, son, en fin, vuestro eterno martirio, no os quejeis, vuestra es la culpa. Usad la sin rival DOMESTIC, recomendada por la facultad médica, y la higiénica de New York como la más útil á las señoras, y cesarán todas vuestras quejas.

Además las obtendreis por la mitad del precio que os cobran en otras partes. A TREINTA Y CINCO PESOS BILLETES magníficas máquinas de pié legítimas y garantizadas por cuatro años. Unica agencia general de la Gran Americana núm. 1 y núm. 7, Singer reformada, Raymond, gran surtido en Remington, New Home y Wilcox y Gibbs. Composiciones de toda clase de máquinas garantizadas.

Maniquíes, juegos de cuarto, plumeros é infinidad de novedades acabadas de recibir. El que más barato vende en la Isla de Cuba.

Fijaos bien en la direccion.

74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.

JOSE GONZALEZ ALVAREZ.

10652 26-21A

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.

Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.

Cn 1259 1-St

PLATA MENESES.

UNICO AGENTE PARA TODA LA ISLA DE CUBA,

PEDRO MASEDA.

O-REILLY 102. HABANA. O-REILLY 102.

¡Quién no conoce en la Isla de Cuba los CUBIERTOS DE PLATA MENESES!

No hay familia desde la más opulenta hasta la más humilde que no esté convencida que son eternos, que no hay fabricantes en el mundo que puedan competir con la marca MENESES y dando una prueba más al extranjero que en España se sabe trabajar en metales, si no, digan las medallas obtenidas en multitud de Exposiciones, entre ellas las de PARIS, VIENA, FILADELFIA, etc.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

12 cucharas de legítimo metal blanco ricamente pulimentadas	$ 7 oro docena.
12 tenedores	$ 7 oro docena.
12 cuchillos	$ 7 oro docena.
12 cucharitas, café	$ 4 oro docena.

Llevando las cuatro docenas juntas, $ 22 oro.

Además esta casa ha recibido un inmenso surtido de servicios completos para cafés, fondas, hoteles y restaurants, como son bandejas redondas lisas de 12 tamaños, azucareras de várias formas, cucharitas, chincheteros, cafeteras, fuentes ovaladas para pescado, soperas de 1, 2, 3 y 6 raciones, portalistas, tenedores de ostiones, trinchantes; y para casas particulares una variedad completa para juegos de café de 2, 4 y 5 piezas, jarros para agua, convoyes de 3, 4 y 5 pomos, servilleteros, porta-cuchillos, estuches completos de cubiertos, juegos de lavabo, prenderas, espejos de tocador, centros de mesa, salvillas, en fin, cuanto se pueda desear en servicios de mesa y en objetos para regalos.

Cn 1270 4-3

MUY BARATO

se vende un milord francés casi nuevo para un particular de gusto, apropósito para un médico por lo cómodo y ligero. Prado 36 darán razon. 1318 4-8

DE MUEBLES

LEAN TODO CON DETENCION.

Sigue la quemazon: sigue un famoso juego completo á lo Luis XVI pero como no hay mejor, otro idem de Viena fino: tambien hay medio juego de los que tienen dos espaldares; las sillas forman la silla de Viena, propias para gabinete; un famoso planino de Gaveau y otro Erard, se responden á sano; no son compuestos estos planinos, pues el dinero estará bien empleado, son muy baratos; hay otro para aprender en 3 sonatas, tambien responde á sano: una cucullera con un globo y una farola de cristal; escaparates de una puerta, de espejos y comunes de todas clases; una vitrina metálica de una vara; una cajada hierro de 8 arobas en $75 B.; un moro muy gracioso; camas de bronce y chinescas, lavabos y demás muebles: en Reina n. 2, frente á la Audiencia. 11419 4-10

Se vende

una carpeta para cuatro escribientes, en muy buen estado, San Ignacio número 56, altos. 11402 8-10

SE VENDE

muy barato un bonito tianino Boselot nuevo, plancha metálica, barras de bronce, cama de nogal camera y otros muebles, todo por lo que ofrecen por ausentarse su dueño. San Miguel 43. 11351 4-9

PARA CERRAR LA CASA.

Camas C. $25 y 30; mesas 4, 6 y 8 tablas $23 y 32; lámparas cristal 3 luces $30; sofás $8; máquinas de coser americanas $10 y 8; bufetes y carpetas, sillas y todas las perchas, todos billetes, al barrer: Varios pianos. Acosta 79, entre Compostela y Picota 11209 4 8

SE VENDE

una vidriera de metal, Amistad núm 150 11283 4-8

POR NO NECESITARSE SE VENDEN DOS máquinas de coser, marca Singer reformada y Gran Americana á $ 5, una de Raymond poco usada $18, una de Singer casi nueva $21, una idem nueva Wilson brazo alto, nueva en $35: todo billetes y todas listas para coser: San Nicolás 115. 11272 4-7

EN 200 PESOS BILLETES SE VENDE UN magnífico piano propio para principiantes. Chacon 24. 11282 4-7

UN PIANO

elegante y de buenas voces: un ajuar de sala y otros muebles, se venden baratísimos. Galiano n 34, casi esquina á Virtudes. 11256 4-7

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde un juego Luis XV. Se puede ver á todas horas, calle de Gervasio número 93. 11253 4-7

EL SEGUNDO DESENGAÑO.

Casa de Préstamos y Contratacion: calle del Príncipe